

Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Jueves 22 Mayo de 1924

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.482

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORITA

Pepita Guarner Sena

Que descansó en el Señor el 19 de los corrientes
A LOS 14 AÑOS DE EDAD
en la villa de Puebla del Duc
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados padres don Eduardo y doña Elia, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan le tengan muy presente en sus fervorosas oraciones y asistan a la Misa y Rosario, que se celebrarán en la parroquia de la ciudad villa, los días 21, 30 y 31 del corriente, a las 8 y 9 de la mañana, en sufragio de su alma, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

El funeral solemne se celebrará el día 31, a las diez horas de la mañana, en la misma parroquia.

Después de las elecciones francesas

Nada más elocuente y significativa que el contraste entre los resultados de las elecciones francesas y alemanas últimamente celebradas. Mientras en el país vencido triunfan los grupos extremos, determinados el izquierdista por las circunstancias realmente agobiadas por que atraviesa gran parte del pueblo, y el derechista por el despertar del sentimiento nacional herido por estos últimos años de paz sin paz, fracasas en Francia los grupos que simbolizaban la violencia, la intransigencia, el «no hay cuartel» frente al pueblo alemán, y colocándose en primera fila elementos de la calidad de un Malvy, procesado en su tiempo por aquella inteligencia con Alemania durante la guerra, y de un Marty, oficial que acudió a una intención comunista en la flota del Mar Negro.

Desde el punto de vista puramente nacional, las elecciones representan un grave tropiezo en la marcha ascendente de los grupos que más decididamente le defendían; la voluntad del pueblo francés se ha traducido de este modo en un triunfo de elementos que acaso carezcan de medios para gobernar con más acierto que los anteriores, no por simpatía hacia ellos, sino por oposición a los que sostenían las riendas del Poder.

Coinciden, pues, las tendencias de los grupos políticos germánicos vencedores—partidarios de una actitud de resistencia a la opresión gala—, con un instintivo movimiento del pueblo francés en pro de la mediación respecto a Alemania. Felicitémonos de ello pues si el resultado de las elecciones alemanas hubiera llegado a ejercer influencia sobre las elecciones francesas en el sentido de una reacción igualmente nacionalista (que en Francia acaso degenera en «charvinista»), habríase creado una difícilísima situación para el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos países.

En este punto radicaba el mayor peligro de las elecciones alemanas, alejado desde ahora por la nueva orientación política francesa; el pueblo galo ha demostrado que ya no desea más guerra, que ansía realmente la paz que debiera haber surgido en 1918, que no se deja vencer por los tópicos de la «revancha» alemana y de la lucha de Francia por su existencia.

En esto se resume la voluntad de los electores, aunque los motivos inmediatos de la oposición al bloque nacional puedan buscarse igualmente en las medidas adoptadas por el Gobierno para sostener el franco a costa de los habitantes del país. Factor que determinó por la política exterior francesa de estos últimos años, y principalmente por las consecuencias de la ocupación del Ruhr, se halla en íntima conexión con los que acabamos de enumerar.

A. Braun.
Berlín, y Mayo de 1924.

Gobierno civil

Revisando troncos

El general gobernador señor García Trejo, como jefe de la quinta división del Ejército, marchó ayer por la mañana a Paterna, con el objeto de revisar a las fuerzas del regimiento de Mallorca que están en aquel campamento perfeccionándose en la instrucción.

«He revisado—añadió— a las mencionadas fuerzas, quedando muy complacido de ello, pues se hallan en muy buen estado de instrucción. Lleva la tropa una temporada de intensa labor, pues además de estas tareas, la oficialidad, con entusiasmos sin límites, está dando conferencias sobre asuntos militares.

El campamento de Paterna presentaba un aspecto muy bonito esta mañana, pues además de las de Mallorca, el regimiento de Victoria Eugenia estaba evolucionando por allí, y una compañía de Ingenieros estaba tirando.»

Por la tarde revisó el señor García Trejo, en el paseo de la Alameda, a las fuerzas del regimiento de Guadalajara.

Multas

Ayer impuso el señor general gobernador las siguientes multas:

De 50 pesetas, al conductor del automóvil número 2.370 V., por llevar exceso de velocidad.

De 50, a Faustino Talamantes, dueño del bar Las Delicias, por desobediencia.

De 25, a José Chova, por infracción al reglamento de hospederías, y a Martine Pacon'll Lloanci, por faltas a la moral.

Overland:

No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pasenal y Genís, 14.—VALENCIA

HERPÉTICOS!!!

Curaréis maravillosamente tomando el DEPURATIVO LORAS y usando la POMADA ANTIHERPÉTICA LORAS, en pocos días. Hace desaparecer los barros, granos, costras, manchas, etc. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

Tienen derecho a ser inscritos en el Censo electoral:

Todos los hombres mayores de 23 años.
Todas las mujeres solteras mayores de 23 años, aunque no tengan bienes y aunque vivan en el domicilio de sus padres.
Todas las viudas mayores de 23 años.
Todas las mujeres casadas que estuvieren divorciadas, o cuyo marido esté legalmente ausente, sujeto a interdicción o incapacitado.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, poco después de las seis, y a pesar de estar convocada para las cuatro y media celebró sesión la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Avilés.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varios asuntos de las secciones de Fomento, Cementerios, Caminos y Nuevos Arbolados; plan formulado por la sección de Ensanche, para apertura de nuevas calles en dicha zona; concesión de licencias para realizar obras.

Fué retirado el dictamen de Hacienda en el que el concejal don José Medrano propone que los jornales de los oficiales y peones de la sección de Pasos se aumenten a 9'50 y 5 pesetas, respectivamente.

Despacho extraordinario

Que se conceda, como en años anteriores, la Banda municipal para dos conciertos en el recinto del Palacio de la Feria de Muestras, los días 24 y 31 del corriente, de cinco a siete de la tarde.

Quedó enterada la Comisión del telegrama del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Zaragoza, por el que reitera su gratitud por atenciones que le fueron dispensadas durante su reciente estancia en la ciudad.

Que se desestime el recurso de reposición instado por don Joaquín Micó contra el nombramiento de don Julio Orts de inspector de Abastos y Mercados.

Que se designe al interventor del Ayuntamiento de Madrid don Manuel Cristóbal Matier representante del Ayuntamiento en la Junta que ha de constituirse para resolver sobre los créditos y débitos de los Ayuntamientos.

También se desestima el recurso interpuesto por la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia contra acuerdo de 28 de Diciembre de 1923, por el que se declaró que los Juzgados municipales tienen carácter de dependientes municipal a los efectos del pago del agua que en ellos se consume.

Que se traslade al alcalde de Manises la real orden de la Dirección General aprobando el pliego de condiciones para regular la concesión del tranvía eléctrico a Manises, y autorizando a don Enrique Monforte Sancho para ejecutar las obras con carácter provisional y condiciones que se asignan.

También quedó enterada de que por el Gobierno de la provincia se desestiman los recursos de la Hidroeléctrica Española contra los acuerdos de 9 y 23 de Enero últimos, declarando no es de aplicación al fluido suministrado a las dependencias municipales, el sobreprecio de 0'10 pesetas por kilovatio a que se refiere el párrafo segundo del artículo 40 del contrato de 30 de Mayo de 1908; del de la Sociedad Hidroeléctrica Española contra providencia de la Alcaldía de 7 de Enero anterior, negándose a suspender el bando sobre ejecución de la resolución del Gobierno de la provincia en recurso interpuesto contra acuerdo de 12 de Enero de 1920.

Por último se dió lectura al proyecto de presupuesto para el año económico de 1924-25.

Después de un largo preámbulo, en el que se justifican los ingresos para la nivelación del presupuesto, se dió lectura a éstos, que ascienden a 15.833.989'98 pesetas de gastos, y otra cantidad igual de ingresos.

Se levantó la sesión después de las siete de la tarde.

Sobre el robo sacrilego

Hallazgo del copón

Dimos ayer cuenta del robo de un copón con Formas consagradas, arrebatado del tabernáculo de la capilla de la Comunión de la iglesia del ex convento de Santo Domingo.

Sin duda el móvil del robo era el sacrilegio, porque el copón ha parecido, pero no las Sagradas Formas.

El sectario, llamémosle así, que perpetró el sacrilegio, y bien pudiera ser el mismo autor del cometido en el templo de San Bartolomé, debió vaciar el copón, guardando las Sagradas Formas, y lo enterró bajo de la pasarela, en donde extrayendo arena dió con él un carretero que no tenía noticia del robo, y lo llevó a su casa. Pero ayer mañana, al enterarse por la prensa del robo en la iglesia de Santo Domingo, receló si podía ser el copón que tenía en su poder el cuerpo del delito, y se apresuró a ponerlo en conocimiento de la guardia civil del puesto de Ruzaña, que a su vez dió parte al comandante don Jaime Pérez, quien presentó el vaso sagrado al Capellán de Santo Domingo don José Sanz, el cual dió que en efecto, era el mismo desaparecido el día anterior.

El señor Pérez llevó después al Juzgado el copón y dispuso que por los guardias se hiciera un reconocimiento en el punto del hallazgo, por si estaban allí esparcidas las Sagradas Formas; pero todo fué inútil, porque nada se encontró por dicho señor Capellán, que fué en compañía de los guardias.

Esto es lo que se nos ha manifestado por conducto fidedigno.

Y ahora preguntamos: ¿Era fácil que a pesar de todas las pesquisas de los agentes de la autoridad hubiera sido hallado, sin ese caso fortuito, el copón robado?

¿Tiene ahora explicación el por qué, a pesar de todas las diligencias practicadas desde entonces, nada se haya podido averiguar acerca del robo sacrilego del templo de San Bartolomé?

Creemos que en esa clase de delitos debieran tomar las autoridades otra orientación y no buscar a los autores entre los ladrones, sino entre los sectarios. *Intelligenti pauca.*

Adoración nocturna

Con motivo de las bodas de plata del colegio de Padres Salesianos de la calle de Sagunto, se celebrará en la noche del 31 del corriente al primero de Junio próximo solemne vigilia extraordinaria, en la iglesia de San Antonio Abad, de dicho colegio, inaugurándose el turno de María Auxiliadora. Están invitadas a dicha vigilia todas las secciones de la región y los distintos turnos de la capital.

El Consejo vería con gusto que fuese muy numerosa la asistencia, para que sirva de estímulo a los adoradores del nuevo turno.

Tanto los antiguos alumnos como los cooperadores que deseen pertenecer al mismo, pueden dar su nombre al Padre director del colegio.

¿Eres amante de la Prensa católica?

¿Has meditado alguna vez sobre la importancia de esta arma poderosísima del bien en nuestros días?

Insíscríbete, pues, a la Asamblea Nacional, que se celebrará en Toledo del 12 al 15 de Junio.

Hay rebaja de tarifas en los trenes para los inscritos. Centro de inscripción: Palacio Arzobispal.

D. O. M.
El Señor

Don José Llorca Algado

DEL COMERCIO

Falleció el día 20 del corriente, en Sueca, a las 14'40 horas
R. I. P.

Sus afligidos viuda doña María Llorca Llinares, hijos doña Vicenta, don José y don Segundo; hijo e hijas políticas don Vicente Llorca Llinares, doña Joaquina Ferrer Aragó y doña Vicenta Claver Matoses, y nieto José Llorca Ferrer, tienen el sentimiento de participar a su demás familia y amigos tan irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

¡Dinero y amor!

Como el ilustre director de Prensa Asociada y todos o casi todos de nuestros periódicos, por las plumas autorizadas de sus directores o redactores, han escrito ya respecto de la próxima Asamblea de la Prensa Católica, el sentido de enfervorizar a quienes la protegen con su dinero y a quienes la sostienen con sus trabajos, y seguramente que los últimos, desde ahora hasta que la dicha Asamblea se celebre, no han de desaprovechar las ocasiones que se les ofrezcan, y aun las buscarán de intento, para la propagación de los fines de la misma, parecíamos, si no superfluo, innecesario, emitir mi opinión, tan de acuerdo con la de los queridos compañeros, ya que, por otra parte, había de limitarse a la ratificación de mis esperanzas y de mis entusiasmos, bien evidenciados en una labor no interrumpida de más de treinta y cinco años.

Así me parecía a mí; empero hay quien opina por modo distinto y aun por manera contraria; y sin llegar a creer, ni mucho menos, que mi silencio pueda disputarse de calumnia pública, como el del famoso personaje francés durante la Revolución, se me invita cariñosamente a que lo rompa, no sea caso que la malicia, que anda suelta como su padre el diablo, dé en la flor de imaginar que aquel, el silencio, es una forma de discrepancia. Y basta esto que se me dice, para que me apresure a rectificar mi conducta y confundir, si realmente los hubiera, a los maliciosos.

Creo yo, que quienes se preocupan por los progresos de la Religión y quienes cordialmente ansien que se fortalezca más y más el espíritu cristiano donde ya alienta poderoso y que resurga donde aparece debilitado; creo yo, que quienes se preocupan por la causa del orden social, siempre objeto de las asechanzas de sus enemigos; creo yo, que quienes tienen el anhelo de que se desenvuelva una política basada en los principios del derecho cristiano y una administración presidida por la honradez; creo yo, que quienes aspiran a la armonía social, mediante el imperio de la justicia, atenuada en sus rigores por la caridad; en una palabra: creo yo, que de tejas abajo, el instrumento de más eficacia para la perdición o para la salvación de la sociedad, es la Prensa; y si es instrumento de perdición o de salvación, según los objetivos a que se aplique, dicho se está que hay una mala Prensa y que existe una Prensa buena, y que todos cuantos se preocupan y desean vehementemente que la sociedad marche en un sentido o en otro, deben creerse, por razón de sus ideas y de su afición, obligados a protegerla y ayudarla generosamente, incluso por egoísmo, porque quien da medios a su Prensa, a la que defiende sus ideas e interpreta sus sentimientos, no hace otra cosa que prestarse un buen servicio de orden moral y frecuentemente de orden material. ¿Quién sabe si el pararrayos que recoge en determinadas circunstancias la chispa que calificaría muy caros intereses materiales, no son la información oportuna o el artículo periodístico?

Hay, pues, que ser generosos, generosísimos con la Prensa, la cual requiere, por ser empresa costosa, ante todo y sobre todo, para su sostenimiento y arraigo, muchísimo dinero, y por lo tanto hay que apo-

yar y favorecer resultantemente todo propósito que se encierre a facilitar o discurrir medios para el desarrollo de la Prensa católica y la mejora de condición de sus beneméritos redactores. Y como esos son los fines principales de la proyectada Asamblea de la Prensa Católica, debida a la iniciativa venturosa del venerable Cardenal Primado, es de esperar y de creer que los católicos españoles no dejarán de inscribirse, en cualquiera de sus clases y categorías, como miembros de aquella.

Nuestra Prensa, como acabo de decir, necesita dinero, mucho dinero. Pero permítaseme que recuerde ahora y reproduzca algo de lo que dije con ocasión del bellísimo discurso que pronunció la Santidad de Pío XI al recibir en el verano último a la peregrinación milanés; porque el Vicario de Cristo no sólo aconsejó a los nombrados peregrinos y en ellos a los católicos todos que contribuyésemos con el bolsillo al sostenimiento de la Prensa, sino que dijo que eso, el dinero, el bolsillo, no basta; «es preciso, añadió, contribuir con la persona; esta contribución es la más preciosa, y la debéis dar asistiendo a la Prensa católica en su camino, a través de la multitud de las almas».

Contribución personal, asistencia personal, acompañamiento al periódico bueno, que ya por esto es el buen periódico, en su camino a través de la multitud de las almas...; es decir, dar a los periódicos católicos, y consiguientemente a los periodistas que los escriben, una contribución de afecto, de consideración, de cariño, de amor... Si, todo eso es preciso. Esa prestación es de las más preciosas en las redacciones de nuestros diarios.

Porque quienes llevamos ya, quienes tenemos la honra de llevar ya muchos años redactando estas horas volanderas, y por pertenecer a ellas y no querer formar en otras que en más o en menos contrarían su acción, hemos dado libelo de repudio a muchas conveniencias personales, recibimos, sí, a lo largo de nuestra vida periodística, muestras del afecto y de la gratitud de nuestros lectores, y hemos sabido y sabemos que se considera y se ama a nuestros periódicos, y se considera y ama, a la vez, a cuantos cooperamos a su publicación; pero, ¡ay!, esto no es lo común, ni aun lo frecuente; y porque no es lo común ni lo frecuente, sin que jamás nos teme el desaliento, porque los alientos y las fuerzas nos llegan a nosotros de muy arriba, pues que nos llegan del cielo, sentimos cierta tristeza, cierto desconsuelo, cierta soledad; es decir, falta a veces la contribución recomendada por el Soberano Pontífice, la contribución personal, la asistencia, el aliento de los lectores «a través de la multitud de las almas».

No hay duda: cuando los católicos se convencen de que la Prensa es la necesidad de nuestros tiempos, la apoyarán resultantemente con el bolsillo y con la persona, y la nuestra, la católica, podrá competir con la contraria, y se difundirá el bien y se obtendrá la victoria sobre el mal... Quiero decir y digo, que es preciso dar a la Prensa católica dinero y amor.

Miguel Peñafiel.

PICAZON

DE LA

piel y sarna

Completa curación sin baños ni pomadas, con SARNOL.
Farmacia de la Morera y demás principales de España.

Tiñase las CANAS

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.
Farmacia de la Morera y demás principales de España

Ayuntamiento

El alcalde nos da el itinerario del viaje de los reyes de Italia. El alcalde general Avilés, al hablar ayer con nosotros, nos dió cuenta de la reunión celebrada el lunes por las autoridades en Capitanía general.

Se trató en ella del viaje de los soberanos de Italia. Al desembarcar la tarde del 6 de Junio en nuestro puerto, los monarcas subirán a una tribuna de tres cuerpos, que se levantará junto a la estación sanitaria. Descansarán allí los momentos necesarios para las presentaciones, y luego, por un pabellón cubierto se dirigirán a tomar un tren especial que partirá desde el puerto mismo a la estación del Norte.

Harán su entrada por la avenida de Amalio Jimeno, cruzarán por el parque de Castellar, donde serán obsequiados con flores, y saldrán del parque por la parte recayente al edificio de Correos, siguiendo por delante del Ateneo, Bajada de San Francisco, calles de San Vicente y Zaragoza, a la Capilla de la Virgen. Luego regresará por la calle de Zaragoza, plaza de la Reina, calle de la Paz y Glorieta, hasta Capitanía, donde habrá recepción y desfile de tropas.

Verificada esta ceremonia, irán los soberanos a los Viveros, donde habrá fiesta regional, en la que distinguirá señoras de esta capital, vestidas con los típicos trajes de las diferentes regiones españolas, obsequiarán con flores a la reina de Italia. Después se verificará el acto de la colocación de la primera piedra para la Exposición Italo-Española, y terminado dicho acto, visitarán la Feria-Muestrario, desde donde se dirigirá al Palacio Municipal, en el que se verificará el banquete de gala.

Desde el Palacio Municipal marcharán los soberanos a la estación del Norte, pasando por el puente del Mar, avenida de Navarro Reveter, calle del Pintor Sorolla, Barcas y avenida de Amalio Jimeno. Como verán los lectores, se ha modificado el itinerario, suprimiendo la entrada por el camino del Grao, que se estaba arreglando con tal objeto. Se cree que con los monarcas vendrá el ministro de la Marina italiana. En representación de los soberanos españoles serán recibidos aquí por su alteza el infante don Fernando, y por el Directorio, el general Magaz.

En el puerto se construirán, además de la tribuna para los soberanos, otras dos, destinadas a invitarlos al acto del recibimiento. La asistencia a la fiesta de los Viveros será por rigurosa invitación. Las nóminas. Ayer comenzaron a pagarse las nóminas de los empleados municipales. Corresponden a los haberes del mes de Abril último.

Visitas. El ministro plenipotenciario de la república de China, Mr. Liou, acompañado del cónsul general de dicha nación, don Antonio Bernat Ferré, cumplimentaron ayer al alcalde y demás autoridades. Mr. Liou salió anoche para Madrid, muy complacido de su estancia en ésta.

Las colonias escolares. También visitó al alcalde una comisión de maestros, representada por la profesora doña Natividad Domínguez, catedrático señor Domínguez y maestro señor Martínez Martí, para proponer a aquél que la Asociación de Maestros se encargue este año de la organización y administración de las colonias escolares del Ayuntamiento. El señor Avilés ofreció estudiar el asunto, creyendo de antemano que se accederá a los deseos de los peticionarios, ya que éstos ofrecen garantía suficiente para realizar dichos servicios con gran acierto.

Pulsera encontrada. En los Viveros municipales ha sido encontrada una pulsera de niña. Dicho objeto se halla en el negocio de Guardia municipal, a disposición de su dueño. Al sumidero. El inspector municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del ferrocarril, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, diez kilogramos de salchichón, cinco de jamón, dos de mortadela y catorce gallinas. Anuncio. Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico, de un caballo de fuerza, con destino a fábrica de gasosas, en la casa número 144 de la calle de Cuarte, por don Luis Grollo, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 5 del próximo Junio. Valencia 17 de Mayo de 1924.—El alcalde, Avilés.

Recaudación de ayer. Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.828'83 pesetas; matadero del Grao, 395'44; matadero del Cabañal, 220'50; matadero de Benimamet, 3; estaciones sanitarias, 970'35.

Por análisis y examen de substancias, 546'67. Por circulación rodada, 925. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 658'50. Por bebidas, 6.389'20. Total, 13.946'85 pesetas.

La pequeña parroquia Italia Almirante Manzini y Amleto Novelli

La Diputación y los Ayuntamientos

Ha quedado constituida en esta capital la Junta creada por real decreto de 12 de Abril último, para proceder a practicar la liquidación de los créditos y débitos que existan entre la Diputación y los Ayuntamientos de esta provincia, en la siguiente forma: Presidente, ilustrísimo señor don José Vázquez Lasarte, delegado de Hacienda.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Carrau, presidente de la excelentísima Diputación provincial. Don José Colvée, diputado provincial. Don Salvador Ferrandis Luna, abogado del Estado. Don Rogelio Hernández, administrador de Propiedades.

Don Manuel García García, don Rafael Molina y don José Lloréns Peral, como representantes de los Ayuntamientos. Don Carlos Huberos, jefe de la sección de Cuentas; y Don Francisco Carbonell, contador de la Diputación, como secretario de la Junta.

Una vez constituida la Junta, se procedió al estudio de las disposiciones legales vigentes en la materia y se dió a conocer el proyecto de normas a que han de ajustarse dichas liquidaciones, cuyo proyecto quedó pendiente de estudio para ser discutido y fijar definitivamente las referidas normas en la próxima reunión que se celebrará y que ha sido convocada para el día 30 del actual, a las cinco de la tarde.

Movimiento de población

21 de Mayo. Nacimientos, 12. Defunciones, 13: Salvador Ballester Gil, de 45 años, de síncope cardíaco. Carmen Castelló Tello, de 22 meses, de bronconeumonía. Ernesto Pío Salvador Fillol, de 18, de meningitis. Vicenta Pascual Ramón, de 17 años, de bronconeumonía. Rafael Domínguez Giner, de 67, de úlcera en el estómago. Francisca Martín Mínguez, de 2 meses, de neumonía aguda. José Fernández Enrique, de 7, de meningitis aguda. Francisca Belda San Salvador, de 1, de debilidad congénita. Concepción Barea Cano, de 78 años, de insuficiencia mitral. Joaquín Santos Reyes Ferrandis, de 45, de mielitis. Cecilia Richart Santamaría, de 72, de hemorragia. Serafina Ovejero Pérez, de 9 meses, de gastroenteritis. Andrés Picón Espinosa, de 18 años, de acceso cerebral. Matrimonios, 4: Vicente Tomás Pérez, con Carmen Rives. Vicente Beriet, con Pilar Meliá. Tomás Cobo, con María Mera. Vicente Cabrelles, con María Ortega.

El ángel del hogar es siempre una mujer. La esposa feliz, la madre amorosa, la hija solícita, deben estar siempre prevenidas para evitar los males que pueden sobrevenir a los seres queridos que las rodean. Suelen empezar las enfermedades graves por pequeñas cosas sin importancia: una indigestión, un mareo, un vómito, unas náuseas, una excitación nerviosa, etcétera. Son estas pequeñeces las que deben sofocarse, para evitar penosas complicaciones. Ninguna mujer previsora debe hallarse nunca desprovista de un frasco de Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos de Tarragona. Ya los abuelos de nuestros bisabuelos la utilizaban. Su fama viene de muy antiguo. Tomando 10 o 12 gotas en un poco de te o una tisana bien caliente, cura con seguridad asombrosa toda clase de indisposiciones. Lo que debéis tener en cuenta al adquirirla es que no os engañen, pues a cualquier cosa le llaman hoy Agua del Carmen. Si os la dan a granel o bien el frasco no dice que es de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, no pueden garantizarse los resultados. Si vuestra moneda es legítima, exigid que lo que os vendan también lo sea. Se encuentra a la venta en las principales farmacias de Valencia, especialmente en el depósito: Farmacia, plaza Santa Catalina, número 4.

EL SEÑOR Don Diego Selva Donat En cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento Su hijo, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

SUCESOS

Muerte repentina. Ayer por la mañana fué encontrado en un lugar próximo a la puerta de salida de la estación del Norte, del Grao, el cadáver de un hombre que, según informe del médico, falleció por muerte natural. Más tarde fué identificado el cadáver, resultando ser el de Pascual Lluch Cortina, de 38 años, carnicero, domiciliado en el Cabañal, y hombre muy aficionado a las bebidas.

Identificación. La benemérita del puesto de Alfafar ha comunicado al gobernador civil que ha sido identificado el cadáver del individuo que se arrojó a la vía, al paso del tren correo de Alcoy. El suicida se llamaba José Burguera Borrull, de 75 años, casado, labrador, natural y vecino de Sedaví.

Intento de suicidio. El vecino de Mogente, Vicente Gassó Más, de 23 años, soltero, decidió suicidarse, atándose una cuerda al cuello y colgándose a un garrobo, situado en la partida denominada «La Michá», sita en el término de dicho pueblo. En un campo cercano al lugar elegido por el suicida para poner fin a su existencia, estaba trabajando Ramón Soler Fillol, que al oír que pedían auxilio con voz agonizante, marchó corriendo hacia el sitio de donde partían las voces, encontrando colgado a Vicente Gassó, al que descolgó, evitando que se quitara la vida.

Hay que vivir más despierto. Mientras se verificaba en la Plaza de Toros la descajonada de los bichos que han de lidiarse el próximo domingo, le quitaron a un entusiasta 35 pesetas en plata que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Ladrón detenido. Ha sido detenido Juan Cabo Ros, en el preciso momento que saltaba las tapias de un lavadero situado en Arrancapinos, y acababa de apoderarse de bastante cantidad de ropa blanca. El detenido ha ingresado en la cárcel.

Caída. La sufrió ayer Francisco Jiménez Langües, de cinco años, domiciliado en la calle de Espartero, número 24, ocasionándose la fractura completa del cúbito y radio derecho por su tercio medio. Pronóstico grave.

Atropello. Ayer ingresó en el Hospital, César Hernández, domiciliado en la calle de los Angeles, número 2, bajo (Gabañal), que a consecuencia de haber sido atropellado por una vagoneta, en Utiel, presentaba una herida contusa de forma estrellada, que interesa piel y tejido celular, situada en la cara posterior de la pierna derecha, y escoriaciones en la parte posterolateral del tórax, con probable contusión visceral. Pronóstico grave.

Accidente del trabajo. Trabajando en la descarga del vapor «Cabo Menor» el obrero José Raga Chagues, de 52 años, domiciliado en la calle del Olivar, número 5 (Catarroja), se produjo una contusión abdominal con probable lesión visceral. Fué curado de primera intención en la casa de Socorro del Puerto.

VIAJES. Para España y toda Europa, billetes económicos, semicirculares, kilométricos y pasaportes. Suma rapidez. Primado Reig, 7, entresuelo.

Herniados. La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros. Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente III.—Valencia

Diario religioso

SANTORAL. De hoy. — Santos Emilio, Julia y Quiteria, mártires; Román, Abad; Elena, virgen, y Rita de Casia, viuda. El oficio y la Misa son de la feria quinta, con rito simple y color blanco. De mañana. — La Aparición de Santiago Apóstol en la batalla de Clavijo. Santos Desiderio, Obispo; Florencio, monje; Basileo, Lucio y Julián, mártires, y Humiliana, viuda. El oficio y la Misa son de la feria sexta, con rito simple y color blanco. En ambos días pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de «Requiem».

CULTOS. Cuarenta Horas. — Terminan en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, por la Asociación de Santa Rita. Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde. Mañana principiarán en la iglesia de Santa María de Jesús. Se descubrirá a las siete y media. Adoración Nocturna. — Turno de Nuestra Señora del Carmen, a intención de la señora doña Concepción Santonja Gisbert. Corte de María. — Nuestra Señora de Contía la Peste, en la Catedral. A Jesús Sacramentado. — Jueves eucarísticos. En el real colegio de Corpus Christi, a las diez, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro, vísperas, completas con música y reserva solemne. En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis de la tarde, Hora santa, con sermón por el padre Buenaventura Arener, Franciscano. En Santos Juanes, a las seis de la tarde, Hora santa dirigida por el doctor don Vicente R. Sella. En San Nicolás, a las cinco de la tarde, Hora santa. En el Salvador y Santa Mónica, a las siete de la tarde, Hora santa con plática. En el Pilar y San Lorenzo, a las seis y media de la tarde, Hora santa dirigida por don José Francisco Lucas. En Santa Cruz, a las siete de la tarde, Hora santa. En la Real Capilla de los Desamparados, a las seis de la tarde, Hora santa. En el Temple, a las seis y media de la tarde, Hora santa dirigida por el Padre Crescencio Ortiz. Mes de María. — Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados será a las ocho de la tarde. A Nuestra Señora de los Desamparados. — Novenario. Continúa en la real y parroquial iglesia de San Andrés, a las seis de la tarde, con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Vicente Alemany, Canónigo de la Colegiata de Alicante. A Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Novena. Dará principio mañana a las doce, durante la Misa, en la iglesia de María Reparadora. A San José. — Novenario. Continúa a las seis y media de la tarde en la iglesia de Padres Capuchinos, y predicará el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Magistrado de la Metropolitana. A San Pascual Bailón. — Novenario. En la iglesia de San Juan de la Ribera, a las siete de la tarde, ejercicio del séptimo día, con sermón por el Canónigo muy ilustre señor doctor don Romualdo Vidal. A Santa Rita de Casia. — Novenario. Termina en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), con Misa de Comunión a las ocho y media, y ejercicio, y la cantada, con panegírico, a las diez y media. Continúa en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, con Misa solemne a las diez y media, y panegírico y ejercicio a las seis de la tarde, con sermón a cargo de los señores don Juan Belda y doctor don Félix Tomás Vivó. Triduo. Termina en la parroquia de los Santos Juanes, con Misa solemne a las diez y media y ejercicio a las siete de la tarde,

con exposición y procesión claustral. Predicará por mañana y tarde el Padre Ramón Más, S. J. Día de retiro para señoras y señoritas. — Hoy, en las Reparadoras, a las diez y media de la mañana y a las cinco de la tarde.

La pequeña parroquia Italia Almirante Manzini y Amleto Novelli

Deportes

Balompíe. LA FEDERACION DE JAUJA. — LOS PROXIMOS PARTIDOS EN EL STADIUM. — EL INDULTO DE PELAO.

Desde que el fútbol se ha mercantilizado, ha sido copada la Federación por individuos que jamás se les conoció en el deporte, y por otros que vivían hacia muchos años separados de él. No es éste el momento para enumerar actos que han disfrutado los federativos de enormes dietas por trabajos nada extraordinarios, ni de los incontables favores que han recibido a cambio de otros no inspirados en la justicia; pero sí que debemos hacer público un caso que sorprende a primera vista, pero que ante la Olimpiada de París tiene su explicación, como sigue: Hace algún tiempo, desbordado el río Júcar, las aguas destruyeron el campo de juego del Alcira, y la Federación con la ayuda de las Sociedades valencianas, entregó al Alcira, para que reconstruyese el campo de su propiedad la cantidad de 4.000 pesetas, las cuales, sin devengar ningún interés, se reembolsaría la Federación con un tanto por ciento de las recaudaciones que se obtuviesen en los partidos concertados entre el Alcira y primeros equipos de la capital. La Prensa toda aplaudió el acto, y bien conocido es. En la actualidad, la Federación se encuentra con contadas pesetas en su caja, castigada de constante por viajes de federativos a Madrid y otras regiones, de los cuales muchos fueron innecesarios y sin finalidad práctica, pudiendo llamarse, no viajes por el deporte, sino viajes de placer, que ni tan siquiera fueron autorizados en Junta. Estos días pasados se cominó al presidente del Alcira para que devolviese las 4.000 pesetas a la Federación antes del 20 del corriente, y caso contrario sería descalificado. Si entnces, cuando se dió la mencionada cantidad, nos apresuramos a aplaudir a la Federación, quedamos obligados ahora a callar nuestros aplausos y censurar a los que olvidan su palabra y retiran inesperadamente su obligada protección. Pasado el día 20, no sabemos la actitud que habrá adoptado el Alcira, y si habrá pagado las pesetas, pero se nos ocurre preguntar: ¿Algún federativo marcha o marchará a París a costa de la caja de la Federación? ¿Se piensa acordar así, o alguien piensa realizar el viaje sin que se tome el acuerdo? ¿Reportaría alguna ventaja al fútbol regional el desplazamiento de un federativo a la Olimpiada? ¿Tendremos algún federativo que intente y consiga divertirse con las pesetas dedicadas al deporte? Hechas las anteriores preguntas, no podemos ni debemos contestar; pero esperamos unos días, y el tiempo se encargará de contestarlas, restándonos a nosotros darlas a la publicidad. Sporting Club, de Cetta, y Gimnástico.

Los rumores de que el domingo se daría el primer partido en el Stadium fueron por fin confirmados, y por noticias que adquirimos podemos informar a nuestros lectores de que la reaparición del Gimnástico, campeón de Valencia, restará los caracteres de un acontecimiento. Entre la afición existen grandes deseos por ver jugar al Gimnástico, que ha estado sometido a un constante entreno por su director, señor Kauffer. Frente al once decano se alineará el Sporting Club de Cetta, el cual cuenta en sus filas a Ricard, delantero centro, procedente del campeón de Alsacia: Maynard, de la selección militar francesa; Papiel, internacional; Bres, Jeangard y Maurent, procedentes del equipo finalista de la copa de Francia y campeonato nacional. Entre los restantes equipiers se encuentran dos campeones de salto y velocidad. Se destaca sobre todos Caballero, proclamado como uno de los ases nacionales. El Sporting Club de Cetta, es de reciente fundación y cuenta en su corto historial brillantes victorias y es entrenado por el internacional profesional inglés Gibson. Para estos partidos se ha hecho gran demanda de localidades. El indulto de Pelao. A raíz del incidente del partido Barcelona-Europa, la Federación catalana descalificó para un año al capitán del Europa F. C. señor Pelao. El fallo fué recibido con protestas de la sana afición, por considerarlo exagerado; pero ante las razones de disciplina y demás, se pudo convencer a los descontentos, y el Europa vió sus filas hundidas con una de las mejores figuras.

En una de las últimas reuniones de la Federación catalana, y habiendo, por tanto, transcurrido unos meses descalificado Pelao, se acordó perdonar los restantes y levantar la descalificación del mencionado equipier. El acuerdo fué recibido con aplauso, pues todos saben que en la Federación impera, apoyada por enorme mayoría, la voluntad del Barcelona F. C., y con este acto daba muestras de cariño al deporte en general. En un principio se creyó que el desastre sufrido por el Barcelona er San Sebastián le dictaba cambiar su vieja política caciquil, y este indulto era su primer acto; pero ayer se daba por segura el alta de Pelao en el Barcelona y baja en las filas del Europa, en las cuales se hizo grande y luchó toda su pasada vida deportiva. El acto que en un principio se creyó justo, resulta ser una cada cada más del Barcelona, que no ve más deporte que la marcha de sus libros de contabilidad. El fútbol no muere; pero éstos y otros se empeñan en matarlo. SAGUNTO. Gimnástico P. J. O. (infantil), 0 Saguntino (infantil), 2. Los forasteros demostraron ser acreedores de la buena fama con que vienen precedidos, y su actuación brillante fué premiada con muchos y merecidos aplausos. Los locales jugaron bien; dominaron en el primer tiempo, y en el segundo fueron dominados en muchos momentos. Galarza, del Saguntino, sobresalió entre todos. Muerte F. C., 2. — Saguntino, 4. A continuación del encuentro de infantiles contendieron las primeras categorías de los equipos mencionados, que actuaron aceptablemente. Los del Norte desarrollaron un juego duro y un tanto violento, incurriendo dos veces en penalty, que Echave y Alvarez convirtieron en dos goals. Los otros tantos del Club local fueron logrados por Bagueña y Vicente. Gimeno actuó con brillantez, pero tuvo poca fortuna.

capitán del Europa F. C. señor Pelao. El fallo fué recibido con protestas de la sana afición, por considerarlo exagerado; pero ante las razones de disciplina y demás, se pudo convencer a los descontentos, y el Europa vió sus filas hundidas con una de las mejores figuras.

En una de las últimas reuniones de la Federación catalana, y habiendo, por tanto, transcurrido unos meses descalificado Pelao, se acordó perdonar los restantes y levantar la descalificación del mencionado equipier.

El acuerdo fué recibido con aplauso, pues todos saben que en la Federación impera, apoyada por enorme mayoría, la voluntad del Barcelona F. C., y con este acto daba muestras de cariño al deporte en general.

En un principio se creyó que el desastre sufrido por el Barcelona er San Sebastián le dictaba cambiar su vieja política caciquil, y este indulto era su primer acto; pero ayer se daba por segura el alta de Pelao en el Barcelona y baja en las filas del Europa, en las cuales se hizo grande y luchó toda su pasada vida deportiva.

El acto que en un principio se creyó justo, resulta ser una cada cada más del Barcelona, que no ve más deporte que la marcha de sus libros de contabilidad.

El fútbol no muere; pero éstos y otros se empeñan en matarlo. SAGUNTO. Gimnástico P. J. O. (infantil), 0 Saguntino (infantil), 2. Los forasteros demostraron ser acreedores de la buena fama con que vienen precedidos, y su actuación brillante fué premiada con muchos y merecidos aplausos.

Los locales jugaron bien; dominaron en el primer tiempo, y en el segundo fueron dominados en muchos momentos. Galarza, del Saguntino, sobresalió entre todos. Muerte F. C., 2. — Saguntino, 4. A continuación del encuentro de infantiles contendieron las primeras categorías de los equipos mencionados, que actuaron aceptablemente.

Los del Norte desarrollaron un juego duro y un tanto violento, incurriendo dos veces en penalty, que Echave y Alvarez convirtieron en dos goals. Los otros tantos del Club local fueron logrados por Bagueña y Vicente. Gimeno actuó con brillantez, pero tuvo poca fortuna.

MI PAPEL

UNICO ESTUCHE. 100 HOJAS. 10 CENTIMOS. Pida usted siempre "MI PAPEL" O B E S O S

50, MODELOS DE FAJAS, 50 desde 12 pesetas. Destruid vuestra obesidad, dad al cuerpo soltura y esbellez y habéis conseguido el máximo de vuestro ideal. CRUZ BLANCA. P. M. Benlure, 5

Teatro Principal

Compañía de comedia DIAZ-ARTIGAS. Hoy jueves, a las 6:30 tarde y 10:15 noche. ESTRENO del drama en tres actos, de Luis Ferrández Ardavin, Lupe la malcasada

Mañana viernes, a las 6:30 tarde: Novena matiné blanca benéfica-aristocrática con LAS HERMANAS DE AMOR. A las 10:15 noche: AMORES Y AMORIOS

LIRICO

Sesión continua desde las 5 tarde. Programa para hoy: Lo que pueden las apariencias. Graciosa cómica en 2 partes. Escándalo bancario

Alta comedia en cuatro partes. Actualidades Gaumont (Estreno) El acontecimiento del día

Pedrucho

Severino no se achica (Estreno) Cómica en dos partes.

GRAM Bajada Labora NERO. PIKM tabelleo

Relo SA Vent je Espo



Gacetillas

Ayer continuaba el reverendísimo señor Arzobispo en la ciudad de Játiva, en donde también permanecerá el día de hoy.

Mañana proseguirá la Santa Visita en los pueblos de aquel Arciprestazgo, comenzando por la parroquia de Manuel.

La Real Sociedad de Tiro de Pichón tendrá dispuestos hoy, desde las tres de la tarde, en su chalet, los aparatos lanzallavos, para los señores socios que deseen entrenarse en esta clase de tiro.

El ministro plenipotenciario de la república de China, señor Liou, acompañado del cónsul general de dicha nación don Antonio Bernat Ferré, cumplimentó ayer a las autoridades.

Dicho señor ministro marchó a Madrid anoche, muy complacido de su estancia en ésta.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Dr. Pau, Don Juan Austria, 30. Don José Morales, Gran Vía del Marqués del Turia, 18.

Dr. Couchoud, San Vicente, 149. Dr. Igual, Santa Teresa, 17. Dr. Corell, Rotores, 1. Dr. Rubió, Trench, 25.

Pobladors marítimos: Dr. Martínez, A. Puerto, 348. Dr. Montesinos, J. Benlliure, 100.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

El Selegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Emilio Marín, 5.787'85 pesetas; don Manuel Hernando, pesetas 6.685'75; don Augusto Piqueras, 4.970'54; don Antonio Nibells, 5.846'87; don Antonio Nieto, 6.339'41; don Emilio Canet, 51.324'34; don Francisco Espulgues, 49.023'82; don Francisco Molins, 6.044'54; don Lorenzo Sábido, 29.582'36; don Mariano González, 5.188'66; don Raoul Gómez, 11.846'12; don Vicente Baixantz, 6.231'09; don Antonio Pérez, 500; don José Román, 484'12; don Antonio Espinós, 444'60; don Estanislao Adams, 205'84; don Francisco Cebriá, 823'34; don Francisco Genoves, 409'62; don Jaime Alfonso, 64'22; don Luis Ferrandis, 247; don Rafael M'alles, 49'46; don Ramón Gassent, 946'84; don Vicente Juanes, 123'50; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; y presidente de la Audiencia, 13.000.

Catarros crónicos y tos rebelde, **Cinamol Selma**. El mejor remedio por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

TERRA COTTA San Vicente 125, frente a Olympia Vajillas, Cristal, Objetos para regalos, Material de saneamiento, Azulejos, Mosaicos

La Banda municipal interpretará esta tarde, a las 6'30, en los Viveros, el siguiente programa: Primera parte: «La Dolores», pasacalle, Bretón; Sexta sinfonía (pática): I) Adagio, allegro non troppo, II) Allegro con gracia, III) Allegro molto vivace, IV) Final, adagio lamentoso, Tchaikowsky.

Segunda parte: «Alma de Dios», selección, Scarrano; «Danza hebrea», Estela; «Rapsodia en do menor», núm. 2, Liszt; «El niño de Jerez», pasodoble, Zabala.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la plaza de médico visitador de las Casas de Misericordia y de Beneficencia, los médicos siguientes:

Don Ildefonso Aguilar Felipe, don Vicente Barberá Ferrer, don Francisco Gil Senís, don Vicente Gómez Navarro, don Mariano Izquierdo Alemany, don Francisco Moltó Aurá, don Joaquín Moltó Santonja, don Francisco J. Rieta Sister, don Salvador Quiles Ballester. Total, nueve.

A los enfermos y convalecientes puede dárseles la incomparable agua de mesa que se prepara con los HIDROLITINES Dr. GRAU. Los médicos la recomiendan.

A todos los consumidores de tres cajas se les obsequiará con un vaso de cristal.

GRAMOFONOS.—Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10.

Laboratorio sistema Kodak MAMERO. Plaza Porchéts, 14.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, Laboratorio.

Relojería Rabasco SANTA TERESA, 1. Venta de toda clase de relojes a precios baratísimos. Especialidad en composturas

Peregrinación al XXVII Congreso Eucarístico Internacional en Amsterdam

Deaccedida por S. S. el Papa Pío XI

Para facilitar el viaje a los peregrinos de esta región con economía de tiempo y de dinero, la Junta organizadora ha determinado la incorporación de los peregrinos en Barcelona, saliendo en grupo de dicha ciudad el 14 de Julio por la tarde y regresando a la misma el 6 de Agosto, siendo la duración del viaje 24 días.

Itinerario: Barcelona, Lourdes, Lisieux, Beauville, Trouville, Amsterdam, Markén, Haarlem, Alkmaar, La Haya, Zandvoort, Scheveningen, Amberes, Bruselas, Brusas, Ostende, Namur, Dinant, Waterloo, Tervueren, Lovaina, Malinas, París y Barcelona.

Precios aproximados: Primera clase, 1.400 pesetas; segunda, 1.095; y tercera, 850.

En los precios citados se comprenden billetes de ferrocarril, pasajes para excursiones por el Gran Canal del Norte y a la isla de Marken; los autos para la visita de Bruselas y la de orientación de París, y las excursiones a Waterlód, Tervueren, Lovaina y Malinas; hospedaje completo, servicio de coches, propinas, insignias y carnet, servicio de empleados y el título de congresista.

Detalles e inscripciones, en la Delegación diocesana de VALENCIA: Reverendo don Mariano Ros Collas, Maestro de Ceremonias de la Catedral, PINTOR LOPEZ, 3, segundo.

El plazo de inscripción se cerrará el 5 de Julio.

La pequeña parroquia

Italia Almirante Manzini y Amleto Novelli

Necrología

Señorita Pepita Guarnier Sena

El día 19 de Mayo de 1924 será de imperecedera memoria para la piadosa familia de Guarnier, por la irreparable pérdida de su queridísima hija Pepita.

Cuando todo en ella hacía concebir las más dulces y encantadoras esperanzas, el Señor ha escogido ese capullo fragante de virtudes para Si, sumiendo a sus padres y familia en el más profundo dolor y desconsuelo.

Desde su más tierna edad había dado muestras de su bondadoso corazón y preclara inteligencia en el colegio de Loreto de Valencia, primero, y ahora en el de San José de esta villa, tan acertadamente dirigido por las reverendas Hermanas Trinitarias Descalzas, robando el corazón de sus padres y cautivando las simpatías de las Hermanas colegiales y de cuantos tenían el gusto de tratarla.

Sus dotes excepcionales, su graecio manifestado en los juegos del colegio, en los cuales era ella alma y alegría; su inteligencia precoz, su afabilidad y dulzura, su trato sencillo y cariñoso, su piedad y devoción habían hecho de ella la hija modelo, la colegiala querida y la amiga apreciada, dejando un dolor profundo en todos los corazones, manifestado en el acto del entierro, acompañado del colegio, Asociación de Hijas de María y pueblo en masa, que le rendía su cariño y sus lágrimas.

¡Acatemos los designios del Señor!

A la atribulada familia de Guarnier, cuyo dolor sólo puede ser mitigado por la resignación cristiana, enviamos nuestro más profundo pésame, y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la señorita Pepita Guarnier Sena.

Don José Llorca Algado Ha fallecido, en la ciudad de Sueca, el conocido y acreditado comerciante don José Llorca Algado, persona muy estimada por cuantos tuvieron ocasión de apreciar las buenas cualidades que poseía.

Su muerte ha sido sentidísima en Sueca, exteriorizándose el sentimiento en el acto del entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor a los afligidos viuda, hijos y demás familia.

Descansen en paz el alma de don José Llorca Algado.

Avisos de Corporaciones

Cámara de Comercio La expresada Corporación saca a concurso la publicación de su Memoria comercial del año 1922. La publicación del Boletín mensual de dicho organismo y la construcción de cuatro archivadores de caoba para sus oficinas, todo ello bajo las condiciones contenidas en los respectivos pliegos, que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Corporación, Pl. y Margall, 1, pral., donde podrán ser consultados por los interesados, debiendo presentar las proposiciones correspondientes antes del 31 del mes actual.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL A las 6'45: Cine. Un mal pensament ¡Atrina debien ser totes!

A las 9'45: Cine. El propi amor Un mal pensament A las 11'45: Cine. Un mal pensament Front al abisme

El pueblo del Romancero

Al excelentísimo señor don Javier García Llanza, director de Bellas Artes.

Un escritor español de mucha cultura y extraordinaria elocuencia, ha dado hace poco una notable conferencia en Londres—en la Sociedad Anglo-hispanica—acerca de la lírica popular española, y estudiando el carácter de nuestro pueblo como poeta, ha dicho lo siguiente:

«El pueblo español es un gran poeta, es uno de los más grandes poetas que ha producido el mundo. Su poesía no es mero juego de imaginación ni prurito de cultura, sino, por el contrario, una viva corriente que le acompaña en la vida, como el río claro acompaña a la carretera y refleja en sus aguas la infinitad de los cielos.»

El orador no se limitó a sostener esta afirmación gratuitamente, sino que trazó ante su auditorio, con firmes y sobrias pinceladas, la figura del gran poeta del Romancero. Muy pocos rasgos bastaron para hacer el retrato—sólo algunas cosas populares—, pero éstos eran tan geniales, tan sublimes, que el semblante espiritual de nuestro pueblo quedó fuertemente grabado en la mente de los hispanófilos ingleses, y todos tributaron un homenaje de admiración al pueblo español.

Recuerdo que hace unos veinte años conocí personalmente, en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, al más entusiasta de los hispanófilos del mundo. Hoy, el nombre de este hispanófilo se pronuncia con respeto y gratitud por todos los hombres de letras españoles amantes de nuestras glorias; y entonces, apenas era conocido; aquel hombre, enamorado de una de las más bellas joyas de nuestro arte popular, había venido a España por conocer la tierra donde se habían realizado las hazañas cantadas por nuestro pueblo, esta tierra que, según la frase de Menéndez Pelayo, no era ninguna región fantástica sembrada de prodigios y de monstruos.

Los héroes del Romancero habrán pisado con sus plantas los mismos páramos y las mismas sierras que nosotros pisamos y habitamos. La poesía del Romancero no deslumbraba la imaginación—como las leyendas del Rin—; «pero se apodera de ella con cierta majestad barbara que nace de su propia sencillez y evidencia.»

Así se apoderó del alma de nuestro hispanófilo, que recorrió a caballo toda la ruta del Cid y estudió palmo a palmo esta tierra donde de modo tan maravilloso se enlazaban la realidad y el idealismo, y como

El concurso de ganado caballar de Cheste

Una comisión de la Junta provincial de ganaderos, formada por los señores Suay, Martínez Lechón y Orensanz, estuvo en el día de ayer en Cheste para ultimar la organización del Concurso de ganado caballar que en dicha localidad se ha de celebrar el próximo domingo, día 25 del actual.

De común acuerdo con la Alcaldía de Cheste y una comisión nombrada al efecto por el Ayuntamiento, eligieron el sitio donde se ha de celebrar el Concurso, y en la calle de Chiva, una de las más amplias del pueblo de Cheste, tendrá lugar el certamen.

Se han distribuido reglamentos y programas de este Concurso de ganado caballar, y también se han repartido hojas de inscripción para que los concursantes, ganaderos del distrito de Chiva, puedan inscribir sus ejemplares.

El día 25, domingo, de ocho a doce de la mañana, se verificará el Concurso, y además de los premios ordinarios han hecho donación de otros la Diputación provincial, la Caja rural de Cheste, el Sindicato agrícola, la Sociedad de Seguros contra la mortalidad del ganado, la Bodega cooperativa y el Círculo Recreativo de Cheste. También ha donado un premio la casa de F. G. Mata, de La Bañeza (León), de especialidades farmacéuticas para veterinaria.

¿Quiere vestir elegante y económicamente?

Visite la acreditada sastrería CASA DE LOS ESTAMBRES. Especialidad en americanas de punto y pantalón fantasía gris-plata. Esmero, prontitud, economía y elegancia en la confección.

CAMPANEROS, 26, BAJO

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL A las 6'45: Cine. Un mal pensament ¡Atrina debien ser totes!

A las 9'45: Cine. El propi amor Un mal pensament A las 11'45: Cine. Un mal pensament Front al abisme

CRONICA

homenaje al pueblo del Romancero escribió uno de los libros más monumentales que se han hecho en nuestra época.

Futura de España se admira y se rinde así tributo al sublime creador del Romancero...

«Pero... dentro de España... ¿qué hemos hecho? ¿No tenemos una deuda de reconocimiento y de gratitud para con el gran artista que trabajó en las Catedrales, para con el gran creador de las leyendas y los romances populares? Existen minotocetas, donde guardamos como oro en paño (y muy justamente) cuadros de pintores españoles y extranjeros.

Hay museos arqueológicos donde se conservan cosas antiguas de otros países.

«¡Muy bien! Pero ¿cómo se explica que no se haya pensado en fundar un museo para conservar las joyas de nuestro arte popular? Porque, es el caso, que muchas de estas joyas se han perdido y ya otras están próximas a desaparecer.

El ilustre Menéndez Pidal se lamenta en el prólogo de un hermoso libro de don Aurelio de Llano Raza—el admirable folklorista—, de que muchas típicas creaciones del arte popular estén a punto de borrarse y desaparecer, sin que nadie las haya recogido y archivado.

Gran obra de patriotismo y de cultura haría el director de Bellas Artes que iniciara al menos la fundación de un museo de Arte Popular. De patriotismo, porque hoy, cuando la masa popular ha enmudecido y cuando la invasión del prosaísmo y materialismo de los tiempos modernos va borrando poco a poco del alma del pueblo los anhelos de ideal y de belleza, no hay empresa más patriótica ni más educadora que la de mostrar a este mismo pueblo la grandeza y las altas virtudes de nuestro pueblo de ayer.

Y obra de cultura, porque para la desorientación de nuestro arte moderno sería enochar un gran foco de luz el desentrañar la secreta fuente de inspiración que dió impulso y vida a estas geniales creaciones que forman el tesoro de nuestras leyendas y tradiciones.

«Hay un arte sublime—dice Menéndez y Pelayo hablando del arte popular—, que se ignora a sí mismo, y confundiendo con la divina inconsciencia de las fuerzas naturales, nos da la visión plena de la realidad.»

«Es ya hora de que a este arte sublime se le conceda entre nosotros la atención, la atención sincera, que merece?»

Luis León.

Gacetillas teatrales

ESLAVA Compañía de Lara, de Madrid Hoy, en matín popular, a las siete de la tarde, se representará el sainete original de los señores García Alvarez y Luque, «El puesto de antiquités de Baldozero Pagés», en el que Leocadia Alba, Simó-Raso y demás intérpretes consiguen un señalado triunfo.

Por la noche se repetirá «Currito de la Cruz», admirable acierto de interpretación de esta compañía por su insuperable conjunto.

El próximo lunes, por la noche, «Mi hermano y yo», estreno, de los Quintero.

Recordamos a los lectores que el día 31 del corriente termina el plazo de inscripción como socio de la III Asamblea de la Buena Prensa, que ha de celebrarse en Toledo en los días 13, 14 y 15 de Junio. La cuota es de 10 pesetas. Se suscribe en la oficina del Palacio Arzobispal.

Servicio meteorológico de Levante

21 de Mayo. Persiste en el NO. de la Península Ibérica la zona de bajas presiones (La Coruña, 755'1 milímetros) y sobre la mitad meridional de España existe un centro secundario de escasa importancia. Las altas presiones se hallan al Sur de la misma (San Fernando, 764'2 milímetros) y ocasionan vientos moderados del tercer cuadrante.

Ha disminuido la nubosidad, especialmente en el litoral del Mediterráneo, y continúa todavía sobre la parte occidental de la Península, registrándose lluvias en Galicia y Extremadura.

En nuestra región se observó flovizna inapreciable en Alicante y nubosidad hacia el interior, siendo las temperaturas extremas: Valencia, 28 y 17 grados; Alicante, 25 y 17; Teruel, 21 y 7.

El recorrido del viento es de 124 kilómetros en las 24 horas últimas, y su velocidad máxima llega a 18 kilómetros por hora a las tres de la tarde.

Tiempo probable: Tendencia al buen tiempo. Tres tarde.—T. Almer,

Gran Teatro

El cine de las sensaciones... Jueves 22 Mayo 1924 ¡Colosal programa!

3 estrenos importantes. 6.000 metros.

1. La deliciosa comedia de aventuras en cuatro partes, Ricardito, periodista. Por el genial actor, rival de Douglas Fairbanks, Ricardito Talmadge.

2. Mildred Harris Chaplin, la bellísima ex esposa de Charlie, en la alta comedia de la vida moderna, en cuatro partes, El sexo inferior. Selección Gaumont. Edición First National 1923.

3. ¡Interesantísimo! PASTEUR. La vida del célebre sabio y sus beneficios descubrimientos.

4. La estupenda comedia en dos partes, La boda de Virginio. SABADO: La célebre artista Priscilla Dean en su mejor creación, Flor Silvestre. Muy pronto, presentación del repertorio CIEC. Programa siempre extraordinario.

Cine Moderno

Nueva empresa HOY: De 5 tarde a 12'30 noche

1. FRANK MAYO en Las escaleras del altar. Cinco partes de maravillosa interpretación en un ambiente tropical.

2. EXITO GRANDIOSO en 8 partes, Una dama de calidad. Maravilloso film que admirará el público por su belleza y realismo.

3. La descacharrante comedia en dos partes, Quédate agarrado.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía. Sesiones a las 5 tarde y 9 noche: PROGRAMA para hoy jueves, moda Estreno de la comedia en dos partes, Odisea de un heredero. Éxito de la interesantísima película en cinco partes, interpretada por el célebre perro lobo belga, titulada La gratitud de Relámpago. Estreno de la deliciosa comedia en seis partes, creación de Viola Danna, en Una novia para dos. La graciosa comedia en dos partes, Pamplinas, marinero.

Espectáculos

Principal.—Compañía de comedias Diaz-Artigas.—A las 6'30 y 10'15: Lupe la malcasada (estreno).

Apolo.—A las 6'45 y 10'30: Compañía de variedades. Grandes funciones.

Eslava.—Compañía de comedia Simó-Raso.—A las 7 (matiné popular): El puesto de antiquités de Baldozero Pagés.—A las 10'30: Currito de la Cruz.

Olympia.—A las 5 y 9: Cine. Moderno.—Sesión única de cine a las 5.

Gran Teatro.—Sesión única de cine de 5 a 12'30. Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 6'45 y 11'45. Sorolla.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30. El Cid.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30. Ideal (Ruzala).—Cine de 3 a 12'30.

Menciónese a

Diario de Valencia, ai dirigirse a nuestros anunciantes

Noticias de Madrid

Prensa oficial GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta un decreto declarando excedente al abogado fiscal de la Audiencia de Huesca don Julio Misauge.

Concede un mes de permiso a Encarnación Alonso Guerrero, oficial primero de la secretaría del Conservatorio de Valencia.

Declarando en suspenso la observancia de la ley de Contabilidad, para la adquisición de 4.000 toneladas de carbón Cardiff, para el carboneo de la escuadra italiana, que vendrá acompañando a los soberanos.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando para fijar su residencia en Madrid al general de división señor Rodríguez Mourelo.

Nombrando secretario de causas de la sexta región al capitán de Infantería don Arsenio Fernández Serrano.

Concediendo pase a la reserva a los coroneles de Caballería don Mariano Vega Flaquer y don Mariano García Sarasa.

Una circular dictando reglas sobre las normas a que ha de sujetarse el destino a África de las clases de la segunda categoría, aplicándoseles aquéllas que de manera general puedan serlo de las establecidas para los jefes y oficiales.

En los Ministerios

Mañana regresarán don Alfonso y su esposa a Madrid

El contraalmirante señor Magaz manifestó esta mañana a los periodistas que es ya oficial la noticia de que don Alfonso y su esposa regresarán a Madrid el viernes próximo, a las once de la mañana.

Con este motivo se han circulado invitaciones a los Centros oficiales, para que el personal acuda a la estación a recibir a los monarcas, esperando que el público acudirá también en gran número, para tributarles un recibimiento que esté en consonancia con el éxito extraordinario de su viaje a Cataluña, cuyos pueblos han rivalizado en hacerles ostensibles su ferviente adhesión y entusiasmo.

Precisamente anoche—añadió el señor Magaz—, esuve comiéndome con el embajador de Francia, y me decía, refiriéndose a los actos que ha presenciado en Barcelona, con ocasión del viaje regio, que le parecían que había asistido a días históricos, por su importancia.

Terminó diciendo que mañana regresarán a Madrid todos los generales del Directorio que se encuentran en Barcelona, excepto el señor Primo de Rivera, que vendrá acompañando a los monarcas.

El viaje de los reyes de Italia a España

El general Navarro continúa ultimando el viaje de los reyes de Italia.

Desembarcarán en Valencia al atardecer.

La escuadra española, llevando al infante don Fernando y al contraalmirante Magaz, saldrá al encuentro de la italiana, con objeto de saludarles en nombre de España, de los monarcas y el Gobierno.

Si viera algún dirigible italiano, saldrían tres hidroplanos a recibirlos.

Visitarán la Capilla de la Virgen de los Desamparados; asistirán a

la fiesta regional que organiza el Ayuntamiento, y colocarán la primera piedra para la Exposición Italo-española en los terrenos de la Feria Muestrario.

El recibimiento en Madrid será grandioso.

Las tropas cubrirán la carrera. Al pasar por frente al Ayuntamiento, el alcalde entregará a los soberanos un mensaje de bienvenida, en artístico pergamino.

Recibirán al cuerpo diplomático. Asistirán a un banquete de gala en Palacio.

Al día siguiente visitarán los Museos y realizarán una excursión a Aranjuez.

Luégo asistirán a las carreras de caballos.

Por la noche asistirán a una función de gala en el teatro Real.

Al día siguiente, revista al regimiento de Saboya.

Recibirán a la colonia italiana en la embajada.

El quinto día irán a Toledo.

Se prepara también una fiesta militar en Carabanchel.

Recepción en la Academia Española.

Embarcarán en Barcelona, donde permanecerán dos días.

El día en Palacio

Audiencias

Doña María Cristina ha sido cumplimentada hoy por las condesas de Casa-Valencia, Aguilera de Inestillas y señorita de Carvajal.

La selección de fútbol

Esta mañana ha marchado a París la selección española de fútbol que ha de tomar parte en las fiestas de la Olimpiada.

Fueron despedidos los equipos por representaciones de los Clubs y Federaciones.

Las Congregaciones Marianas

El día 29 del corriente se celebrará en el teatro Real la fiesta de las Congregaciones Marianas, a la que han sido invitados los monarcas.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se dio cuenta del nombramiento de director del Matadero.

El concejal señor Peyró defendió la necesidad de que esta plaza se provea por oposición.

El alcalde ha prorrogado el plazo de admisión de inclusiones en las listas del Censo.

Contra la blasfemia

Bajo la presidencia del Patriarca se celebró un mitin para la represión de la blasfemia, asistiendo las autoridades.

Se acordó celebrar con frecuencia actos de esta naturaleza para la represión de la blasfemia.

Suscripción benéfica

La suscripción abierta por el diario «A B C» para las familias de Lozano y Ors, alcanza la cifra de 45.306 pesetas.

La Sociedad de Autores

Terminado el expediente instruido por la Junta directiva de la Sociedad de Autores para depurar las responsabilidades en que por su gestión pudo incurrir su predecesor, el antiguo director-gerente, señor Escalante, ha pasado a la sucursal de Valencia, y el señor Conde ha sido puesto al frente del nuevo negociado de Correspondencia.

Ayer tomó posesión del cargo, con carácter interino, el nuevo gerente don Francisco Meana.

La directiva, aun teniendo ple-

nas atribuciones, según los Estatutos, para dar efectividad al nombramiento, ha querido someterle a la aprobación de la junta general que se celebrará el 10 de Junio.

No sería difícil que la actual directiva, sobre la que desde Enero ha pesado tan abrumador trabajo, especialmente sobre el secretario y gerente interino, señor Linares Herrera, creyendo cumplida en gran parte la misión que se le encomendó, dimita en pleno en la próxima junta general.

Cambio de nombre

Ferrol.—Se ha recibido orden del Ministerio de Marina disponiendo el cambio de nombre entre los cruceros «Blas de Leizaola» y «Méndez Núñez», porque este último está muy retrasado en la construcción, mientras que el primero está casi terminado.

El nuevo «Méndez Núñez» irá en segunda a Vigo a recibir la bandera, adquirida por suscripción popular entre el pueblo vigués.

En pro de una curandera

Herencia.—En las cercanías de la casa de la curandera Dominga Quintero se habían congregado más de 50 personas para ser asistidas.

Circuló el rumor de que llegaba el médico inspector de Sanidad y el comandante del puesto de la Guardia civil, con objeto de detener a la curandera.

Se produjo enorme tumulto, que cundió entre el vecindario.

La intervención de las autoridades evitó que los incidentes degeneraran en tragedia.

Como las autoridades insisten en expulsar a la curandera, son muchos los vecinos que se oponen y se teme surjan nuevamente graves conflictos.

Una tormenta

León.—En La Bañeza ha descargado una formidable tormenta, acompañada de varios rayos.

Uno cayó sobre el edificio destinado a los caballos sementales del Estado, matando a varios.

Algunos soldados que los guardaban resultaron heridos.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Mayo de 1924.

Premios mayores

Con 150.000 pesetas

16686 Barcelona.

Con 70.000 pesetas

6379 Madrid - Barcelona - Salamanca.

Con 40.000 pesetas

3424 Madrid - Sevilla.

Con 15.000 pesetas

20844 Barcelona - Ibiza.

Con 3.000 pesetas

5625 7686 (Valencia) 7791 7841 9555 (Valencia) 11146 11519 11876 (Valencia) 15122 17049 23487 24498 31471 32645 34319

Con 500 pesetas

DEGENA

28 43

CENTENA

040 105 124 163 180 203 209 234 289 300 302 357 364 372 419 428 434 446 480 495 507 519 543 547 577 591 592 623 625 652 676 682 692 696 717 718 733 765 766 780

806 824 832 834 837 840 844 854 906 915 917 958

MIL

028 034 040 121 148 201 226 248 203 298 429 430 453 458 462 470 490 492 537 558 590 600 669 693 697 734 743 748 800 820 819 830 833 839 844 845 855 890 893 907 911 910 931 952 961 974 982

DOS MIL

017 038 046 067 102 133 174 223 235 247 290 262 311 319 323 358 371 382 408 416 422 456 468 481 535 644 645 675 732 732 869 889 901 913 918 927 936 981

TRES MIL

012 019 025 048 049 074 125 128 157 232 233 242 281 295 304 338 360 362 399 374 408 422 443 449 464 467 484 539 596 624 628 649 682 685 723 731 777 798 858 898 908 933 934 939 940 970 973 979

CUATRO MIL

003 032 042 066 068 097 098 117 136 171 195 216 217 242 244 204 305 335 370 377 437 402 404 473 475 488 514 589 611 615 619 743 762 835 847 849 854 861 866 874 895 914

CINCO MIL

034 040 051 057 066 150 159 170 209 221 255 266 273 277 357 392 410 424 405 501 519 542 546 558 658 664 731 743 761 763 772 784 786 800 872 873 883 893 896 901 929 951 953 971

SEIS MIL

049 053 060 091 183 242 251 260 270 284 286 362 423 425 447 539 584 616 628 722 733 750 765 807 843 855 805 873 899 928 934 977 994

SIETE MIL

040 051 078 172 181 204 210 220 292 302 325 341 392 400 413 453 472 496 530 547 509 592 605 754 805 820 802 912 925 966

OCHO MIL

040 067 133 146 192 272 280 351 406 454 471 500 507 512 500 645 657 698 706 714 722 744 762 872 876 892 907 918 901 971

NOVE MIL

002 019 058 059 090 112 133 140 158 227 240 250 301 363 367 428 486 494 521 556 595 637 640 660 661 745 757 768 793 796 798 810 846 866 922 957 975

DIEZ MIL

001 023 118 164 168 211 231 254 339 385 388 406 478 485 522 540 500 608 609 611 693 696 793 845 887 934 952 966 990

ONCE MIL

011 035 059 063 114 149 156 166 182 231 241 261 262 321 353 354 383 394 396 430 480 492 497 520 541 568 592 630 649 745 773 834 858 898 941 943 990

DOCE MIL

016 052 074 078 087 096 119 156 179 194 206 217 227 235 239 266 304 335 351 402 514 525 529 539 543 554 558 573 574 630 650 665 675 691 694 698 700 726 799 819 860 865 900 921 951 989

TRECE MIL

005 014 052 055 064 078 080 081 109 169 238 259 260 280 282 283 288 295 305 320 329 343 389 395 396 415 438 458 493 520 537 540 541 604 614 633 635 668 697 731 749 908 910 991

GATORCE MIL

001 067 068 101 117 126 202 207 212 246 265 321 336 374 443 444 472 476 500 514 517 524 504 307 592 640 671 701 777 791 799 860 931 939 946 952 960 962 965 983

QUINCE MIL

006 017 022 031 036 078 083 091 101 131 154 183 203 222 230 250 265 281 343 413 420 430 466 468 474 495 499 521 530 537 555 567 575 594 620 627 636 638 647 648 650 701 716 725 783 820 861 871 881 897 956

DIECISEIS MIL

010 027 049 072 078 119 133 194 206 250 251 256 258 320 324 434 484 505 524 599 634 662 690 715 724 763 775 801 806 812 826 827 835 846 910 917 928 934 943 983

DIECISIETE MIL

534 039 079 139 150 170 175 218 265 312 315 320 352 416 449 452 472 498 514 568 657 665 690 713 722 751 764 777 780 806 824 840 842 860 862 863 872 886 923 933 952 989

DIECIOCHO MIL

010 017 019 113 166 258 318 334 343 385 387 400 402 449 507 556 565 582 594 713 731 784 829 880 901 923 932 942 996

DIECINUEVE MIL

025 081 086 100 127 191 236 243 269 277 335 338 339 346 358 404 430 473 487 494 496 596 609 637 647 660 668 707 720 808 963 964 977

VEINTE MIL

048 057 086 128 141 173 174 189 209 218 296 357 372 394 420 429 450 480 507 611 644 685 907 723 783 849 861 864 866 918 941 966 996

VEINTIUNO MIL

026 065 084 086 127 128 131 139 182 223 233 311 344 400 401 425 432 445 470 475 476 525 529 540 559 575 604 638 659 665 681 907 914 944 976

VEINTIDOS MIL

032 052 064 109 113 125 127 138 165 168 181 231 243 251 263 278 306 385 457 467 474 499 550 552 566 615 664 691 782 787 804 854 882 920 972 990

VEINTITRES MIL

022 041 052 063 084 088 089 134 135 148 161 205 209 217 222 233 266 268 282 299 374 400 404 405 413 488 497 511 557 559 611 629 687 738 751 761 781 794 813 818 848 850 881 923 930 933 935 940

VEINTICUATRO MIL

005 037 042 047 056 066 080 081 151 154 156 177 220 230 240 262 291 299 328 329 335 347 350 363 402 412 413 428 447 461 473 499 502 521 615 633 786 802 805 833 841 843 882 885 930 936 966

VEINTICINCO MIL

015 047 048 080 105 107 197 265 274 315 322 325 417 433 437 449 483 526 538 555 578 610 627 676 685 693 697 703 708 719 760 767 796 836 870 881 923 947 949 987 998

VEINTISEIS MIL

021 027 049 072 085 093 139 143 193 212 220 241 249 255 285 297 348 352 358 366 404 430 468 482 493 494 500 505 511 549 554 574 622 717 725 733 760 767 770 785 792 796 811 888 906 947 954 993

VEINTISIETE MIL

001 024 040 041 042 121 157 180 195 198 240 328 330 353 375 387 530 534 703 723 800 842 853 972 978

VEINTIOCHO MIL

121 149 165 183 206 220 222 235 243 285 288 302 313 341 344 344 374 373 374 396 439 491 519 537 548 553 571 572 595 643 657 678 709 744 755 761 776 832 842 856 893 900 901 914 919 925 936

VEINTINUEVE MIL

003 008 010 048 071 072 109 146 214 217 235 251 307 333 370 401 468 470 473 508 509 535 567 583 595 638 647 663 688 700 708 743 764 890 924 934 965 970 979

TREINTA MIL

004 018 083 087 112 157 176 195 106 190 239 242 247 308 321 335 349 359 394 395 401 434 441 458 483 513 517 520 528 578 650 671 676 690 708 720 729 774 784 786 793 806 812 824 838 869 918 925 929 983

TREINTA Y UNO MIL

082 086 091 118 135 138 1



Las formas musicales religiosas

Conferencia leída en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, por el redactor del DIARIO DE VALENCIA, Enrique G. Gomá

Excelentísimo señor:

Señores: La cultura musical religiosa no se halla en nuestra diócesis en el estado de esplendor que fuera de desear y que los medios que en ella existen podrían hacer factible. Causas de esta situación irregular y precaria son varias, de poca grata enumeración. Pero convendría señalar una esencial: la escasa participación del Clero de nuestra diócesis en la universal reivindicación del genuino espíritu de la música en el templo, formulada, en términos precisos y permanentes, por la alta autoridad del Pontífice Pío X, al publicar su «Motu proprio» de 22 de Noviembre de 1903, verdadero código de la música sagrada. Por unas u otras razones, las disposiciones pontificias no han alcanzado toda su eficacia entre nosotros, y así nuestros templos diocesanos han sido, a veces, lugar destinado a las más ramplonas manifestaciones musicales; lugar, en ocasiones, completamente vuelto de espaldas a todo buen sentido y a toda conveniencia en materia de música litúrgica.

Para contribuir a la depuración de este ambiente y a mejorar las condiciones, en la diócesis valentina, de las interpretaciones musicales en el templo, para lo cual no hace falta sino buena voluntad, la buena voluntad que necesitan la comprensión y el estudio—que en este caso será, además, obediencia y celo apostólico en obispos y seglares—, nuestro excelentísimo Prelado, que con su presencia honra este acto, dándole un prestigio y una significación que de otro modo no tendría, ha sido impulsor de una iniciativa que comienza hoy con estos breves comentarios a las formas musicales religiosas y con las interpretaciones que los acompañarán, y seguirá del modo y en el día que más oportuno se estime.

Por lo que concretamente al acto de hoy se refiere, la graciosa colaboración que al mismo prestan un grupo de señoritas, elementos de la «Schola cantorum» femenina de Nuestra Señora de la Esperanza, de Torrente, y distinguidos profesores de varias capillas de Valencia, que, con el más loable espíritu, han prestado atención y obediencia a la inteligentísima dirección del maestro Soler, y la no menos generosa colaboración del maestro Cortés, será lo sustantivo y esencial. Otras personas darán al sitio que yo ocupo la indiscutible autoridad que conmigo no tiene. Pero modestia no excluye complacencia. La invitación que se me hizo la acepté gustosísimo, y me decidí a contribuir con mis escasas posibilidades a esta labor de expansión del sentido litúrgico de la música en el templo.

Siempre comulgó en las ideas y sentimientos que tan admirablemente sintetiza el «Motu proprio» de Pío X, y no sólo por la adhesión que debe prestarles cualquier hijo sumiso de la Iglesia, sino, permitásemelo decirlo, con toda la convicción de un artista laico.

La participación musical en la liturgia

Se rinde culto a Dios. Este culto es interno y externo. Las manifestaciones del culto exterior se hallan interpretadas y reguladas por la liturgia. La Iglesia Católica, como todas las demás organizaciones religiosas, de todos los tiempos y de todos los países, ha requerido la participación musical en los actos del culto. Ello es debido a un fenómeno natural. La música suscita el sentimiento. La palabra exacta su sentido al pasar de término oral a término cantado. La música subraya el valor de la palabra, y precisamente por no ser la música una concreta representación de ideas, por su expresión inefable, presta a la palabra una atmósfera, un halo, que extrema su eficacia emocional.

Y a este sugerente poder de la música alude, por ejemplo, Gabriel D'Annunzio cuando dice que las líneas de un paisaje aspiraban a convertirse en música. La Iglesia de Cristo, la Iglesia Católica, aceptó desde su primer momento la intervención musical en su liturgia, o, por mejor decir, continuó, transformándola, la manifestación musical del rito antiguo. Pero la música en la liturgia católica es parte principal, principalísima, en cierto modo esencial, primaria. De ahí el cuidado con que los Pontífices romanos han atendido siempre a las manifestaciones de la música en la Iglesia. Y siendo de la música algo tan importante en la liturgia, no se concibe la dignidad de ésta sin la que aquélla le aporte.

Y en qué consiste esta dignidad litúrgica musical? La misma Iglesia nos lo dice, declarando cuál es su deseo y las normas para realizarlo. El «Motu proprio» de Pío X, magnífico eslabón de la larga cadena de disposiciones que en toda época proveyeron los Papas al buen empleo de la música en el templo, piedra miliaria en la constante vía de las ordenaciones eclesiásticas acerca de la música, ilumina vivamente la cuestión y la aclara decisivamente. La música sagrada debe reunir estas tres cualidades representativas:

Santidad; es decir, exclusión de todo matiz profano; **bondad de forma y universalidad;** o sea, subordinación principal sobre cualquier particularismo, a los caracteres generales de la propia música sagrada.

El «Motu proprio»—recordémoslo de paso—, que, según el Cardenal Gennari, obliga a cumplimiento «sub gravi», puntualiza el alcance de las tres cualidades señaladas en su sencillo y preciso articulado.

El canto gregoriano

Pero la Iglesia puede ofrecer, junto a sus disposiciones y mandatos, un arte, un arte magnífico, que se ajusta estrictamente y posee excelentemente las cualidades solicitadas: santidad, bondad de forma y universalidad: el canto gregoriano.

Es, pues, el canto gregoriano la forma ejemplar, el modelo augusto de la música religiosa. Por eso en este acto ha sido concedido lugar íntimo y preferente a la audición de ejemplos gregorianos. ¿Quién dudará de que las melodías gregorianas rechazan todo sabor profano? He aquí su santidad. La bondad de sus formas ha sido reconocida por

tantos músicos ilustres, ortodoxos y heterodoxos y cualquier persona sincera, dotada de sensibilidad musical y que estudie atentamente el arte gregoriano, se convence de su gran belleza y se convierte en su propagador. Su universalidad es patente. Sin duda en los más variados temperamentos produce y suscita la emoción religiosa puramente.

Y, claro está, que siempre me refiero al canto gregoriano auténtico y correctamente interpretado.

Las fuentes originarias de la música gregoriana son varias; pero una de las más importantes es el arte oriental. Igual que las prácticas de la Sinagoga pasaron a la primitiva Iglesia, que desde un principio fué ya transformándolas y creando al mismo tiempo las nuevas fórmulas del culto, el canto religioso hebreo parece ser el de los primeros cristianos.

Pronto la vida monástica de Oriente y aun la de las nuevas Comunidades cristianas esparcidas por todas partes, ensancharon y ampliaron el caudal de la formas musicales, estrechamente unidas a la ceremonia y a las prácticas del culto. Surgen la antífona y el Himno. Y se llega al momento culminante en que el gran Papa Gregorio I ordena el rito, y con él, la música sagrada. La Iglesia aprovechó toda la experiencia musical adquirida hasta entonces en Oriente y Occidente, y los tonos gregorianos no son sino nuevos aspectos de las antiguas modalidades griegas, resumen de la ciencia musical de las Edades clásicas. Así, la Iglesia ofreció al mundo, en la época bárbara que preludia la Edad Media, todo un edificio y un sistema musical perfecto, en donde, además, comienza la historia general de la música europea, que llega hasta nuestros días.

La Edad Media, pues, y sus nacientes sociedades se hallaban nutridas de gregoriano y de liturgia, y la música que sucesivamente fué creándose en el primer milenio para el uso eclesiástico no hizo sino aumentar la riqueza asombrosa del «corpus» musical gregoriano.

Espíritus superficiales, ligeros o ignorantes, niegan a la música gregoriana belleza radiante; la han acusado de monotonía. Son, por regla general, gentes que necesitan para gustar la música, que se apoye en un ritmo constantemente notónico—en formas de simetría persistente, como suelen ser las formas de danza. No sienten ni comprenden esta augusta libertad de la melodía que espacia su ritmo en la amplitud de un mayor ámbito, como la melodía infinita de que Wagner hablaba.

Por lo que a expresión se refiere, puede darse mayor contraste ni mayor poder emocional que el que poseen, por ejemplo, las melodías jubilares y célicas de la misa de «Angelus» con la dolorosa y suplicante de la «Salve, Regina»; frente a las trivialidades, por no calificarlas de otro modo, de ciertos cánticos que han tenido o tienen un gesto despectivo para la maravillosa música sagrada de su Iglesia, se han de poner las opiniones entusiastas de heterodoxos que han

admirado el canto gregoriano por su valor artístico y la han calificado al mismo tiempo de perfecta expresión musical religiosa.

Recuérdese, como ejemplo, la opinión de Juan Jacobo Rousseau en su «Diccionario de la Música».

Sufrió el canto gregoriano un período de decadencia y llegó a perderse su interpretación genuina y la influencia de la música compaseada corrompió las melodías gregorianas. Y desde el Concilio de Trento hasta el siglo XIX, el descenso del canto eclesiástico continuó sin tregua. Hasta que, mediado ya el siglo XIX, la labor admirable de los Benedictinos franceses, singularmente de Dom Gueranger y Dom Pothier, restableció en Solesmes el esplendor tradicional de la música gregoriana. La renovación benedictina es hoy norma oficial de la Iglesia.

Hemos vuelto a la primitiva interpretación de la música gregoriana. Y sería de desear que se volviera también al conocimiento y a la interpretación de las melodías gregorianas por los fieles. La Iglesia quiere que el pueblo cristiano tome una parte activa en el culto. La señal mayor de esta actividad debe radicarse en el canto de aquellas melodías eclesiásticas propias para la participación popular. En ese sentido merece un franco elogio la reciente disposición del Gobierno de Mussolini, que en el nuevo plan de enseñanza religiosa, en los diversos grados de la escuela primaria italiana, ha dispuesto la progresiva enseñanza de cantos gregorianos.

Ahora, sea, en el programa señalado, se interpretarán dos ejemplos, respectivamente, de cada uno de los géneros en que puede dividirse la música gregoriana: silábico y melismático.

«Hodie Christus natus est», antífona de las Vísperas de Navidad, es una pequeña pieza gregoriana del género silábico, o sea de aquel en donde cada nota o cada neuma se ajusta generalmente con una sílaba, y por lo tanto, nada o escasamente ornamentado. Observen en esta antífona, no sólo la precisa unión del sentimiento literario y el sentimiento musical, sino el expansivo acento que adquiere la melodía al insistir por cuarta vez el texto en significar los acontecimientos del día: «Hodie Christus natus est: hodie Salvator apparuit: hodie in terra cáunt Angeli, íactantur Archangeli: hodie exsultant justi, dicentes: Gloria in excelsis Deo, alleluia».

Con el último «hodie» aparece una variación melódica que eleva el canto, acentuándolo de un modo singularmente expresivo. Toda la estética de la variación, que tan considerable desarrollo ha adquirido a través de los tiempos en todos los géneros de música, y especialmente en la instrumental y sinfónica, parece hallarse en germen en este sencillo detalle de la antífona.

El ofertorio de la misa de la Inmaculada pertenece al género melismático, o sea larga y prouamente ornamentado. El origen de estas vocalizaciones melódicas que tienen intervención tan importante en la música gregoriana es indudablemente oriental. Cuando la palabra parece haber agotado su contenido emocional, queda, como una superabundancia del sentimiento, la melodía sólo vocalizada; el melisma. Dice San Agustín que, del mismo modo que el campesino cantando en su labor alarga el término de la canción—el ánimo embargado por la alegría que la música le dio—, con vocalizaciones ininterminadas, así el alma ofrece al Señor su místico júbilo, que desborda

del contenido de la oración verbal, por medio de estas sinuosas melodías melismáticas que el propio San Agustín llamó jubilações.

La melodía popular

Si el canto gregoriano es la música oficial de la Iglesia y prescrito absolutamente en algunos momentos de la Liturgia, no por ello deja la Iglesia de aceptar otras formas de música religiosa. Pero siempre el canto gregoriano será la esencia pura de la música litúrgica, su manifestación eminente. Tendrá además un oficio conductor; y será como el contraste para asignar a las demás músicas su grado litúrgico y su capacidad religiosa. Así las otras formas musicales religiosas, simples u opulentas, se nutrirán del espíritu del canto gregoriano, y cuanto mayor sea su acuerdo con él, mejor se hallarán en el templo, y viceversa. Este es un hecho que no deja lugar a duda; pero, por si acaso, claramente lo analizó y lo expuso en su «Motu proprio» Pío X.

Los actos del culto no son sólo litúrgicos; los hay, y en ocasiones son abandonos o menoscabos de éstos, extralitúrgicos. Las formas de la música popular religiosa tienen su situación adecuada en las funciones extralitúrgicas. Pero, ¿cuál es la música popular religiosa? La que se acerque al ideal gregoriano, es decir, la que no presente matices de profandidad en su carácter, la que artísticamente sea digna y no posea nada de tan especial singularidad que resultara chocante, contribuyendo así a desvirtuar su principal cualidad.

La canción religiosa genuinamente popular tiene un origen, como las canciones populares de asunto profano, de precisión difícil. El fenómeno de formación de la canción popular es conocido. Sin duda la canción popular no se produjo por generación espontánea. Tuvo un autor, culto o iletrado. Pero esta canción, a través del espacio y del tiempo, al divulgarse, fué modificándose y adoptando nuevos giros, evolucionando. Es un proceso equivalente o paralelo al del lenguaje, al de los idiomas; hasta el punto de que se ha podido comprobar que una misma canción, extendida por dos países, sometida a diversos medios, ha evolucionado distintamente, dando lugar a dos nuevas fisonomías melódicas. Este hecho se produjo, sobre todo, en épocas pretéritas, cuando las comunicaciones eran más difíciles que hoy y la permanencia de usos y costumbres, mayor. Por eso no extrañará que se diga que la música eclesiástica, la melodía gregoriana, ha sido una de las fuentes de la canción popular religiosa y profana, y a veces, un viejo aire de danza o una antiquísima canción de taberna, no son más que el final de un proceso evolutivo popular de una antífona o una secuencia.

La canción castellana que se va a interpretar es un tradicional canto mariano de la montaña de Santander. En él se une la inspiración religiosa con el estro popular campesino rural.

La melodía de la cántiga de Alfonso el Sabio «A creer debem» no puede precisarse si será inventada por aquel rey o si será inspiración de alguno de los artistas que en su corte se reunieron, o melodía popular y ya de autor anónimo en aquel tiempo, pues las cántigas del Rey Sabio son de origen diversísimo. Fuera creación culta o popular, posee, de todos modos, verdadero carácter religioso, y ni en este caso ni en otros conviene olvidar el contacto, más o menos directo, de toda la música medioeval y del prin-

cipio de la Edad Moderna, con la melodía gregoriana «Alma Mater» de la música europea.

Los compositores, lo mismo que se han inspirado e inspiran con el espíritu de la música gregoriana para escribir música religiosa original, se han inspirado en el peculiar estilo de la música religiosa popular para crearla a su vez. Este es el caso de Guerrero, el gran compositor sevillano del siglo XVI, en sus canciones espirituales, una de las cuales figura en el programa de esta audición. «Si tus penas no pruebo, Jesús mío», no es una composición monódica; es polifónica, escrita para tres voces, pero perfectamente popular por los giros, de piadosa ternura, de su melodía.

Dos obras de Bach completan esta sección de ejemplos de canto religioso popular. Y he aquí incluido como modelo, en un programa de música religiosa católica, un autor protestante. Pero es preciso saber y comprender. Ante todo, Bach era un espíritu profundamente religioso, cristiano, y compuso una enorme cantidad de música religiosa, parte de ella destinada al culto católico. Pero es que el coral, el famoso coral protestante, no es precisamente una invención luterana. Lo que ocurre es que el magnífico cancionero religioso popular alemán ha venido a ser la única música ritual del protestantismo. Pues ya antes de la herejía el coral popular se cultivaba en Alemania; era un canto de piedad católica. Solo que al separarse de Roma el protestantismo evitó la música gregoriana y los textos latinos. Hizo cantar a sus adeptos en alemán, y es evidente que en este ambiente, y por defecto de toda otra música, el antiguo coral alcanzó un esplendor culto. Así, no debe existir temor alguno. Muchas melodías de corales no son más que antiguos cantos católicos; en bastantes casos, transformaciones populares de cantos litúrgicos. Los dos corales de Bach que van a oír tienen en alto grado las virtudes de la genuina música religiosa, a más de ser de una elevadísima inspiración. El que va a ser cantado a cuatro voces forma parte de una de las obras capitales del gran músico de Eisenach, la «Mathauspassion»—la Pasión, según San Mateo—, y se interpreta en un momento emocionante de la gran obra; después del fragmento de recitado evangélico que describe la muerte de Cristo en la Cruz. Dice el evangelista: «Y Jesús, lanzando nuevamente una gran voz, expiró». Entonces el coro canta esta admirable inspiración dramática y suplicante a la vez y llena de la más fervorosa y encendida piedad.

La polifonía clásica

En los últimos siglos de la Edad Media surgió la polifonía. Hasta entonces, el canto eclesiástico había sido exclusivamente monódico. A la melodía se unió otra voz, formando un dúo de una simplicidad bárbara, el «discantus», y así se inició el contrapunto. Luego aparecieron nuevas voces, nuevas melodías, formando conjunto con la esencial: el «cantus firmus». La polifonía se había creado. Los compositores se lanzaron por el nuevo camino con ímpetu avasallador, y de un modo especialmente pujante en Flandes y el Renacimiento, se desarrolló la nueva escuela de música. Rápidamente se constituyó el contrapunto y la polifonía según estilos y normas ricas y depuradas. En Francia y Alemania, en Italia y en España, floreció el contrapunto. Pero los nuevos compositores polifonistas se hallaban nutridos de espíritu musical reli-

ficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestados.

Artículo 302. Entenderán en estas reclamaciones, y en todo caso examinarán los presupuestos: para tramitarlas e informarlas, el jefe provincial de la Sección de Presupuestos municipales, y para resolverlas, el delegado de Hacienda, que deberá limitarse a corregir las extralimitaciones que existan, aunque no se hayan formulado reclamaciones, devolviendo el presupuesto al Ayuntamiento para que haga la subsanación o modificación pertinente cuando proceda.

Si transcurriese en su acuerdo 30 días desde que la reclamación, o en su caso el presupuesto, tuviesen entrada en la Delegación de Hacienda, se considerará aquél definitivamente aprobado, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al delegado.

Contra la resolución del delegado de Hacienda, sólo se dará el recurso contencioso-administrativo, en única instancia, ante el Tribunal provincial.

Las reclamaciones sobre la imposición de cualquier clase de arbitrios o impuestos municipales, se tramitarán y resolverán independientemente del presupuesto, en la forma que determina el artículo 317.

Artículo 303. Los acuerdos de

Ayuntamiento el pago de uno o varios cupos alzados de todas las exacciones municipales exigibles a sus habitantes, subrogándose en su lugar en las facultades relativas a organización de la Hacienda, establecimiento y recaudación de imposiciones municipales.

TITULO III

DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Artículo 310. Constituye patrimonio municipal el conjunto de bienes, derechos y acciones que pertenecen a un Municipio, al común de sus vecinos o a establecimientos municipales. De un modo análogo se formará el patrimonio de las Entidades locales menores a que se refiere el artículo 2.º de esta ley.

Artículo 311. Las Comisiones permanentes y las Juntas vecinales formarán, dentro del primer año de su constitución, inventario general de los respectivos patrimonios, con expresión de los gravámenes existentes. Los inventarios serán rectificados anualmente, y tanto su aprobación como las rectificaciones, corresponden al Ayuntamiento pleno.

Artículo 309. La Hacienda de las entidades locales menores se formará con los recursos a que se refieren los cuatro primeros números del artículo anterior en cuanto les pertenezcan privativamente, y, además, con recargos hasta del 10 por 100, como máximo, sobre los arbitrios municipales y cuotas de repartimiento que satisfagan los vecinos y hacendados en la entidad local, cuando su imposición sea acordada por las dos terceras partes de los primeros.

También podrán establecer un arbitrio uniforme sobre los productos de la tierra obtenidos en el término, siempre que lo aprueben las dos terceras partes de sus vecinos, o cualesquiera otras exacciones de las autorizadas en esta ley, mientras no sean acordadas por el Ayuntamiento para todo el vecindario.

Igualmente podrán establecer la prestación personal durante cinco días anuales, en las condiciones que fija esta ley respecto a los Municipios.

En todo caso, estos recursos deberán invertirse en obras y servicios exclusivos de la entidad local menor de que se trate.

Las Entidades locales menores que tengan carácter de barriadas o anexos urbanos de grandes poblaciones, podrán concertar con el

los Ayuntamientos que habiliten gastos sin que para satisfacerlos haya créditos suficientes en el presupuesto en curso, serán nulos.

Las transferencias de créditos sobrantes de un capítulo a otro serán lícitas siempre que los respectivos servicios no queden indotados y las acuerde el Ayuntamiento pleno por mayoría de dos terceras partes de sus concejales, bajo su más estrecha responsabilidad y la del secretario o interventor, según los casos.

Artículo 304. Al fin de cada ejercicio quedarán anulados los créditos abiertos y no invertidos durante su vigencia.

Las obligaciones reconocidas no satisfechas y los derechos liquidados que no se hubiesen realizados el último día del año del presupuesto, se comprenderán como resultas en la cuenta que se abra al presupuesto nuevo.

La devolución de ingresos indebidos y el importe de las multas condonadas se harán efectivos, desde luego, previas las formalidades establecidas, considerándose como minoración de los valores del respectivo concepto en el ejercicio corriente el día en que se verifique el pago.

Artículo 305. Los artículos an-

VALENCIA Juristas, 5, 3.º de la pronunciación y general y particulares a quien asegura a usted que aprendió un idioma, pues lo que busca es su na, a sabiendas de que promete, porque para idioma se necesitan los de clase elemental y para hablarlo absoluto y para hablarlo absoluto en el país de origen, que viva viva voz.

Francisco, 10 - VALENCIA

gioso, que era predominante en aquel tiempo, y sus obras religiosas están impregnadas de él. No quiere esto decir que no sobrevivieran ya algunos abusos, consistentes todos en la desviación del verdadero oficio de la música sagrada, que es servir el culto. Así, fueron maltratados a veces los textos religiosos, o se aprovecharon ciertas melodías profanas en boga en aquel tiempo—recuérdense las misas compuestas sobre el tema del romance popular francés «L'homme armé»—, o preocupó en exceso la forma contrapuntística, con olvido de la primacía de la expresión, entreteniéndose algunos compositores en inventar los más difíciles problemas de combinaciones vocales. Pero la calidad predominante del genuino sentimiento religioso y la manera misma propia del estilo vocal, fueron la atmósfera apta para el desarrollo del estro musical sagrado que envolvió las creaciones de los polifonistas clásicos. La polifonía religiosa culminó en el gran Juan Pedro Luis de Palestrina, inmortal modelo de inspiración musical religiosa. Pero ya antes de Palestrina habían ilustrado el arte polifónico eclesiástico otros maestros, precursores del esplendor palestriniano; en Flandes, por ejemplo, Josquin de Pres, y en España, Morales y Guerrero. Con Palestrina forman la magna trinidad polifonista, el francobelga Roland de Lassus y el castellano Tomás Luis de Victoria. Y no sólo es la gran figura del compositor abulense lo que España produce para el arte sacromusical en la edad de oro de la polifonía, que alrededor del inmortal autor de la misa de difuntos, brilla una constelación, en Valencia representada por dos ilustres maestros: Juan Bautista Comes y Ginés Pérez.

El género vocal polifónico, y como especial modelo la obra palestriniana, está señalado por Pío X como la manifestación musical más propicia para el culto, después del canto gregoriano. El «Domine Deus», de Ginés Pérez, y el «O vos Omnes», de Victoria, poseen la forma tradicional del motete. Es decir, que a cada período de la oración literaria acompaña un período musical característico, en donde la idea melódica es imitada o reproducida por las distintas voces, con la adición de algún contrapunto más independiente; y cuando todas las voces han expresado el texto literario correspondiente al período, se inicia el siguiente con su nuevo tema musical. El conjunto de los sucesivos períodos forma el motete. Esta disposición arquitectónica se aprecia con gran claridad en el motete de Victoria, pues muchos de sus períodos se hallan divididos con extraordinaria precisión, e incluso con pausas generales a todas las voces. Otras veces, el final de un período en unas voces ocurre al mismo tiempo que otras inician ya el nuevo. Pero siempre, en el motete, es el texto literario el que justifica, no sólo el expresivismo de la melodía, sino el plan de la composición.

El «Domine Deus» tiene un elocuente sentido de imploración y súplica. El «O vos Omnes» es una de las obras clásicas de la polifonía vocal religiosa. Su patético expresivismo hace de la inmortal composición una de las inspiraciones verdaderamente geniales, no sólo del arte sagrado, sino de la música universal.

La polifonía moderna

Así como la interpretación del canto gregoriano se adulteró, y con ello sobrevino su decadencia, también la polifonía vocal religiosa, después de alcanzar su culmi-

ción, sufrió un descenso, hasta casi desaparecer. Al debilitamiento de la polifonía vocal contribuyeron especialmente dos factores. La polifonía vocal no era sólo la materia propia de la música religiosa, sino también de la música profana. Palestrina, por ejemplo, no es sólo el autor de los impecables momentos del arte musical sagrado; escribió asimismo bellísimos madrigales y canciones profanas.

Pero surgió la «ars nova» de los músicos de Florencia: la melodía con acompañamiento instrumental, y además, la música puramente instrumental adquirió con rapidez un gran desarrollo, y no hay que olvidar que el origen de la música instrumental fué, de un modo esencial, la danza. Las formas instrumentales y la monodía de la Camerata, iniciadora a su vez de la música teatral, resultaron entonces los enemigos de la polifonía vocal. Apareció el bajo cifrado con su sistema de escritura, también opuesto en muchos de sus aspectos a la polifonía. Y todos estos nuevos elementos de la música general lograron invadir el terreno propio de la música sagrada. Sobre todo se olvidó—y éste fué y ha sido siempre el mal mayor—que la música es un elemento al servicio del culto, a cuyas exigencias ha de atender; y el templo, como una sala de conciertos o un teatro, se convirtió en lugar donde imperaba una de tantas interpretaciones de la fórmula: el arte por el arte.

Las grandes creaciones religiosas de Bach, Mozart, Beethoven, Schumann, etc., destinadas al culto católico, son hijas del ambiente de ignorancia litúrgica. Estas admirables obras tienen su adecuado lugar en la sala de conciertos, no en la iglesia durante las ceremonias sagradas.

Y conviene hacer una aclaración por lo que a Bach se refiere. No cabe aludir a la decadencia de la polifonía vocal hablando del cantor de la iglesia de Santo Tomás de Leipzig, uno de los más grandes polifonistas de todos los tiempos. Pero es que la polifonía de Bach no es la de Palestrina, y no por la mayor riqueza de sus elementos armónicos, sino por su arquitectura, por la manera de unir texto y música. En el Gloria o el Credo de la misa en «si», ciclo de construcción musical, cada verso da pretexto a una pieza suelta, coro, aria, dúo, de tanta longitud como al maestro convenía para desarrollar todo su plan arquitectural. Las palabras sagradas están sacrificadas al estro musical. El último número del Gloria de la misa en «si», repite «Cum Sancto Spiritu in gloria Dei Patris» cerca de treinta veces, y otras tantas «amén»; divide las palabras del verso como le conviene y no existen melismas gregorianos que puedan compararse por su extensión con las largas vocalizaciones de la polifonía de Bach, inagotables y de un sentido muchas veces puramente agónico, que sólo terminan cuando el maravilloso discurso sonoro aspira ya a un imprescindible punto final. Y esto sin contar con la inspiración, a veces exclusivamente musical por decirlo así, de tantos momentos, y con los intermedios episodios y desarrollos de la orquesta sola. De modo que así como deben ser bienvenidos al templo católico los corales de forma popular de Bach, sus composiciones para actos litúrgicos, o mejor, sobre textos litúrgicos, son generalmente inaceptables.

Y estas obras de Bach de Beethoven, de Mozart, no tenían, es cierto, aquel «sine qua non» de

la música religiosa contemporánea. En el «Anima Christi», de Valde, hay una rica y elocuente polifonía, con una gran independencia melódica en las voces, que destaca al compositor formado en la famosa escuela alemana de Ratibona. La «Lamentación», de Goicoechea, tiene trozos escritos en forma de laborión, y su final, a seis voces, es de una elevada expresión. La música de órgano o instrumental Hemos hecho una breve revisión de los diversos géneros de música sagrada: canto gregoriano, estilos distintos de música popular religiosa y polifonía clásica y moderna. Un apéndice a estos comentarios y a sus ejemplos hubiera sido conveniente, relativo a la música de órgano. De haber poseído esta sala, gentilmente cedida por el Conservatorio para el acto que celebramos, un órgano, hubiéramos gustado una de esas excelentes interpretaciones en que se manifiestan los elevados méritos de un querido amigo y maestro don Juan Cortés. De todos modos, la forzada exclusión no será obstáculo para dedicar algunas palabras a la música de órgano. Es éste instrumento litúrgico por excelencia. Su carácter grave y dulce a un tiempo, así lo hace. Por eso, para mantener todo el valor y la personalidad del órgano eclesiástico, se tiende a eliminar en ciertos registros de timbres menos dignos o de sonoridad agresiva. El órgano puede acompañar y sostener el canto eclesiástico en todas sus formas, con excepción, claro es, de aquellos momentos rituales en que lo excluye la liturgia. El órgano, solo, puede interpretar música en la iglesia y para esta música servirá de modelo también el espíritu del canto gregoriano. Cuanto más se aleje de este espíritu, de esta influencia, la música orgánica, menos aptitudes eclesiásticas poseerá. El órgano es un instrumento especialmente dispuesto para la polifonía, y es a veces un error escribir para él ciertas fórmulas y giros que son más bien propios del piano, únicamente porque, como éste, es instrumento de teclado. La orquesta es tolerada en la iglesia, pero bajo ciertas condiciones y con determinados permisos. Los instrumentos de percusión y los llamados fragorosos o ligeros el piano asimismo, quedan excluidos del servicio del templo. La música, pues, que interpreten en la iglesia los instrumentos de cuerda y arco y de viento, participará del general carácter de la inspiración y el estilo musical religioso, y la intervención orquestal, aún más que la del órgano, tendrá una misión adjetiva, acompañante. El órgano y los demás instrumentos—dice Pío X—deberán sostener sencillamente el canto, no oprimirlo. Y no se estime, compartiendo un criterio grosero, puesto que antepone la cantidad a la calidad, que será mucho más solemne una función religiosa porque en ella se interprete tal o cual partitura a gran orquesta. Habrá en la iglesia más varia sonoridad, pero quizá menos música, y desde luego menos espíritu litúrgico y católico que si se interpreta artísticamente una misa gregoriana. Así, debiera procurarse en algunas grandes festividades obtener en los templos interpretaciones gregorianas por masas bien preparadas, que representen la participación popular en la liturgia. Esto sería lo verdaderamente solemne y lo más genuinamente acordado con el espíritu de la intervención de la música en el templo, y

con ello, la más soberana manifestación musical de arte cristiano. Y no pretendo oponerme a la intervención instrumental en la iglesia, porque toda clase de música, aprobada o permitida, puede, con oportunidad y discreción, ocupar su lugar en las manifestaciones del culto. Sin embargo, no quiero dejar de recordar una curiosa e interesante opinión de Ricardo Wagner. Según el gran músico—cuyo criterio no puede ser sospechoso—, la decadencia de la música eclesiástica comenzó con la introducción de la orquesta en el templo.

En las procesiones y actos análogos fuera del templo, consentían las disposiciones romanas música interpretada por bandas, siempre que ejecuten obras que no tengan sabor profano; es decir, obras que en cierto modo también se acrecienten por su especial carácter y por su dignidad, a las virtudes que rigen toda la música religiosa. «Atención sería de apetecer—dice Pío X—que dichas bandas se limitasen a acompañar algún piadoso cántico, entonado por los fieles que a la procesión concurren».

«Cuántas veces vemos bandas que en una procesión se dividen en dos, tres o más grupos, a fin de que la mayor parte de las imágenes lleven su pequeño cortejo musical, quedando así las bandas transformadas en una pintoresca serie de mangas, pero—y aquí no hay división, sino multiplicación—sin que a ninguno de esos grupos les falte bombo y platillos! Y ciertos regresos de las imágenes a sus residencias, una vez terminada la procesión, al son de un jacarandoso pasodoble? Sería preferible el silencio. Y las Marchitas reales a diestro y siniestro?

La música religiosa de concierto Termina el programa musical de esta tarde con la interpretación del «Divendres Santo», de Nicolau, obra bellísima del ilustre y anciano maestro, a quien se debe en gran parte el magnífico desarrollo de la

cultura musical de Cataluña, y el comprensivo ambiente con que fué acogida en aquella región la reforma de la música sagrada. «Divendres Santo» no es música destinada a la iglesia. Es una obra de concierto, inspirada, sin embargo, en los más puros aspectos de la música sagrada. Hemos visto cómo corresponden al concierto y no a la iglesia las misas y otras obras semejantes de Bach, Mozart, Beethoven, etc., por sus características antilitúrgicas. Música de concierto, inspirada en un ideal religioso, son tantas cantatas y oratorios de compositores famosos. Pero el «Divendres Santo», de Nicolau, es una obra sentida especialmente en religioso, hasta el punto de que si se disociaran los dos elementos que la integran, cada uno de ellos independiente, con una apreciación exclusivamente musical, podría ser acogido en el templo. Es, pues, una expansión de lo mejor del sentimiento lírico religioso, proyectándose sobre la sala de conciertos y adoptando en conjunto una arquitectura de significación puramente musical, no eclesiástica. Sobre el fondo polifónico de las voces que cantan los improperios de Viernes Santo, «Popule meus», se eleva una canción de estilo popular sobre un texto de Jacinto Verdaguera, pero siendo la melodía original de Nicolau. Parece la unión, la emoción mezclada de una pintura mural del Renacimiento y de una lírica tabla primitiva.

Y aquí han terminado estos breves comentarios a las Formas musicales religiosas.

Grandes rebajas durante el mes de Mayo de toda clase de muebles.

Casa Cañizares
Correjería, 32
Sucursal: Avenida del Puerto, 336, Grao

¿Le interesa vender sus alhajas
y toda clase de objetos de oro, plata y platino? Visite
El Centro de Cotizaciones
Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz

Esa copa
contiene el líquido que vigorizará su sangre.

Verdadero «elixir de larga vida», este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

HIPOFOSFITOS SALUD
AVISO.—Reclame todo frasco que no lleva en la etiqueta anterior. HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

teriores son de aplicación, dentro de lo posible, a los presupuestos de las Juntas vecinales. Igualmente lo serán a los de las Mancomunidades y agrupaciones forzosas de municipios.

Artículo 306. En los Municipios que tengan una o varias entidades locales menores dentro del término, la aprobación de los presupuestos será acordada por el Ayuntamiento pleno, en sesión a que deberá concurrir un representante de cada una de dichas entidades locales menores. De ordinario, tendrá esta representación el presidente de la respectiva Junta vecinal, y en defecto de él, cualquiera de los dos vocales que la constituyan. Para fijar el «quorum» se agregará al número de concejales que cuente el Ayuntamiento el de representantes de todas las Juntas vecinales, las cuales tendrán, tan sólo con relación a la discusión, votación y aprobación del presupuesto, los mismos derechos y deberes que cualquier concejal.

Artículo 307. Regirá la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, en todo lo no previsto en los artículos anteriores.

TITULO II DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Artículo 308. La Hacienda de los Municipios se formará con los siguientes recursos:

- 1.º Rentas, productos, intereses o exones de bienes, títulos, inscripciones, créditos y demás derechos integrantes del patrimonio municipal o de los establecimientos que dependen del Ayuntamiento, salvo, en cuanto a estos últimos, los derechos de Patronato u otros análogos.
- 2.º El rendimiento de aprovechamiento de bienes comunales que, cuando proceda, sean enajenados o distribuidos a título oneroso entre los vecinos.
- 3.º Las subvenciones o auxilios que se obtengan para obras o servicios públicos en el Municipio, con cargo a los presupuestos del Estado, la región, la provincia o las Mancomunidades municipales.
- 4.º El rendimiento líquido de los servicios municipalizados; y
- 5.º Las exacciones municipales reguladas en el título IV de este libro.

Los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 100.000 habitantes tendrán tres años de plazo, a partir de su constitución, para formalizar los inventarios. Siempre que sea posible, habrá planos parcelarios que determinen la cabida y linderos de los inmuebles con referencia a vértices de triángulos de tercer orden o topográficos, o de los puntos culminantes y hijos de los terrenos.

Artículo 312. Siempre que se constituyan nuevas Comisiones permanentes o nuevas Juntas vecinales será revisado el inventario, consignándose al pie del mismo el resultado de la revisión, a fin de determinar las responsabilidades que correspondan a la nueva Corporación o a la saliente.

Artículo 313. De todo inventario se enviará copia certificada al gobernador civil, para su custodia en el archivo de la Diputación provincial y su publicación en el «Boletín Oficial». Otro tanto se hará con los planos y la rectificación anual del inventario.

Artículo 314. Los Ayuntamientos podrán establecer, dentro de los límites señalados en esta ley, reglas para la administración y explotación de su patrimonio. Cuando acuerden dar en arrendamiento inmuebles municipales por más de cin-

Ayuntamiento remitirá al delegado de Hacienda de la provincia, en el mismo plazo, copia certificada de su presupuesto.

Los jefes de las Secciones provinciales publicarán anualmente en el «Boletín Oficial» resúmenes de los presupuestos municipales, clasificados por categorías similares de poblaciones, en forma que permita apreciar comparativamente las bases de riqueza, ingresos y gastos de cada Ayuntamiento.

Artículo 301. Las reclamaciones contra los presupuestos pueden ser interpuestas en el plazo de 15 días, a contar desde el en que termine su exposición al público, por cualquier habitante del término, ante la Delegación de Hacienda de la provincia.

Puede impugnarse un presupuesto:

- a) Por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites que establece esta ley.
- b) Por omitir el crédito preciso para el cumplimiento de obligaciones exigibles al Municipio, a virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo, o consignarlo para el de obligaciones que no sean de la competencia municipal ni preceptivas.
- c) Por ser de manifiesta injusticia.

Unica Casa Orrico

Gran fábrica de orfebrería religiosa en metales finos y bronce
Director artístico y dueño: M. ORRICO, ex alumno de la Escuela de Bellas Artes de Roma
Unico despacho: Zaragoza, 14 principal (frente al BAZAR GINER y encima de la librería religiosa sucesores de MARTI)
Fábrica: San Pedro Pascual, 1
No sufra equivocación: Zaragoza, 14, principal
Esta casa no tiene ninguna sucursal!!
Recomendamos enfáticamente esta importante casa

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis **Digestona Chorro**
Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia



El gran sabio, ABATE HAMON.
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedad del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Neumático, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetaarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega o envía GRATIS y sin compromiso para quien lo solicita, un libro descriptivo, dirigiéndose personalmente o por carta a los Laboratorios Botánicos y Farmacos, Burriana, Ronda Universalidad, 6; Madrid, Arrieta, 13; Valencia, Historiador Chabás, 1; Bilbao, Heros, 20 (entrada por España); Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 63.

VENTAS
Tengo para vender, entre otros: En la calle de los Angeles, una casa, cinco pisos, 34.000 pts. Otra, Colón, 75.000 pts. Cirilo Amorós, 100.000. Calle Mar, 90.000. Ensanche Germanías, 23.000 pesetas de renta, por 250.000. Calle Higuera, cuatro pisos, 12.000. Otra igual, Carrereros, 19.000. Un bajo calle San Vicente, 50.000. Calle Clarachet, cinco pisos, 30.000. Al lado del Miguelete, casa completa, 27.000. Calle Capdevila y Luis Navarro, 38.000. Mercado Viejo Grao, 30.000, muy buena renta. Plaza San Roque, magnífica casa, 22.000, y un solar cubierto en parte, camino del Grao, 35.000, y muchas más todas convenientes. Pisos en Gran Vía y calle de Sevilla, de 10 a 20.000 pts., con patio y escalera de mármol. Chalets en Burjassot, Benimámet y otros. Colocación de capitales. Administraciones de fincas.

Calzado GIL

Su marca es la mejor garantía
Cuatro grandes establecimientos:
Paz, 26 - Paz, 18
P. Emilio Castelar, 20
Avenida del Puerto, 338.--GRAO

OBSEQUITAMOS a los compradores con entradas para la **Feria Muestrario**
Visite nuestro stand

TUBOS DE ACERO

SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN
PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.

TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO

ACCESORIOS PARA TUBOS - GRIFOS

GRANDES EXISTENCIAS

MAQUINARIA-TUBERÍA
FAUST y KAMMANN S.A.
VALENCIA
CALLE MARTÍNEZ CUBELLS, 4
TELÉFONO. 1164

Línea de vapores Ibarra y C.ª

SEVILLA

Servicio para NEW-YORK
El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el 26 del corriente, para NEW-YORK y FILADELFA, admitiendo carga. CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA, calle Sorni, 2, entlo., y en el Grao, Muelle de Caro, N.

Pomada de Nuestra Señora de la Leche

Tratamiento eficaz de las mamicitis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)
Preparada por V. DE LA ORDEN, farmacéutico Gandía (Valencia)
De venta: en el Centro Farmacéutico, José Rubio, Gorcealegui, Royo, Viuda de Loras, P. Aranda, E. Bellver, Dr. Torrens y Morales, Grao

Por 30.000 ptas.
vendo planta baja y piso con establecimiento de comercio, pues se refira el dueño, por ser viejo y tener mucho dinero ganado trabajando en dicho comercio. Informar al corredor colegiado Ramón Sebastián, Colón, 16, de 10 a 12.

Máquinas de escribir

UNDERWOOD y ROYALS 5 y 10, último modelo, importadas de América, de 600 a 850 pesetas; Underwoods y Royals y otras marcas de ocasión, a bajos precios. Use en su máquina nueva cinta, marca CORDONA. Nuestro taller garantiza sus reparaciones, consistentes en: limpiar, engrasar y ajustar. La Reconstructora Levantina, Poeta Querol, 12, Valencia.

Solares

Calles de la Paz, Avenida de Amalio Jimeno, Sorni, Conde de Salvatierra, Gran Vía de Germanías, Gibraltar, Jerusalén, Pelayo, Ballén, Camino de Jesús, Grao y Camino, Paterna, Masanzas y Picana. Grandes y pequeñas superficies, precios para todos los gustos. Corredor, don Trinidad Ponz, Pelayo, 11, 13, izquierda, de 9 a 1.

Canoas automóviles

vendo gran ocasión. Informes: Romero, Libertad, 183, Cabañal.

Línea semanal de vapores para Barcelona

Salida fija todos los jueves, por el vapor **BETIS** admitiendo cargo general y pasaje.
Fletes reducidos. Servicios combinados
Para informes dirigirse al agente de la Compañía don Salvador Bonora Lloréns, calle Vicente La Rúa, 23, y en el cable de la Federación, situado en el muelle del Martillo, nave cubierta.

Puertas nuevas y usadas

Se vende una gran partida de puertas usadas procedentes de varios derribos. También hay a la venta gran surtido en puertas, ventanas, alacenas y toda clase de carpintería nueva en los talleres y almacenes de I. Morata, Guillén de Castro, 137 y 139, Valencia, frente al Peso de la Paja.

Gran pensión francesa CASA CATOLICA

Se participa que se ha puesto otro comedor porque los clientes no esperan. Hay que probar todos los cubiertos de 2 pesetas, cuatro platos. Estables, 5 y 6 pesetas. Lecciones de francés, gratuitas.
Calle de Zaragoza, 12, principal

Gran Barato, camino de Barcelona, 7

Piezas género blanco de 20 metros, desde 20 pts.
Piezas retorta blanca sin apresto, de 20 metros, desde 27 pts.
Sábanas con algodón con vainas, desde 350 pts.
Sábanas matrimonio retorta blanca, desde 5 pts.
Medias hilo, negras y colores, desde 125 pts.
Medias algodón, negras y colores, desde 975 pts.
Medias seda, negra y colores, con pequeño defecto, desde 150 pesetas.
Medias seda, negras y colores, sin defecto, desde 250 pts.
Calcetines hilo, suela doble y talonera, desde 175 pts.
Calcetines algodón, desde 950 pts.
3 corbates punto seda, por 3 pts.
Vichys colores sólidos, desde 975 pts.
Camisetas finas verano, desde 150 pts.
Habiendo adquirido todas las existencias de una importante casa de confección por dejar el negocio, se liquidan camisas, ensugnas, cubres, pantalones de señora, caballero, niña y niño, con una baja de 40 por 100 verdad. CAMINO BARCELONA, 7.

Máquinas hacer medias y de coser

Regalo a quien compre directamente, calle San Juan de Austria, 12, toda comisión. Necesito representantes. Importador exclusivo, D. José P. Marques.

Magnífico chalet

Se vende en Burjassot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, con cuarto de baño, fono sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el tranvía de Godella.
Razón: en la Constructora de máquinas de molinería de D. Vicente Forá, calle de Blasco Ibáñez, 82, Burjassot.

Negocio en Burriana

Por tener que ausentarse sus dueños, se traspasa en condiciones ventajosas el Hotel Comercio. Buen negocio, facilidades en el pago. Informes en el mismo, calle Salvador, 5, Burriana.

CAMAS DE HIERRO DARAS

Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vendidas más baratas que nadie en su fábrica y despacho: Calle de las Almas, 10, Valencia

Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de recomprar todo o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo no consiste al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar préstamos, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos especiales para construcciones
Delegado: D. BARTOLOMÉ ALTA, Mar, 23.-VALENCIA

MOTORES para aceites pesados

Riegos - Marina - Industria
Bombas centrifugas, etc.
Más de 800 instalaciones marinas y terrestres.
Entrega inmediata. Fábricas de hielo **S. SANCHO A.** Paz, 34, Valencia, teléfono 241

Gran hospedería EL COMERCIO

Director propietario: Vicente Abisnosa Mompó
Esta casa se recomienda por sí sola, por la abundante y sana comida y exquisita limpieza en todos los departamentos. Habitaciones exteriores. Comedor con mesas independientes a la moderna. Cocina española y francesa. Centro del comercio. Tranvías por la puerta de la casa, con dirección a todos los puntos de la capital. Reformada últimamente.
TARIFAS
Pensión completa (incluido desayuno), 6, 7 y 8 pts.
Cubiertos, 3, 350 y 4 pts.
Habitación individual, 150, 2 y 250 pts.
Habitación colectiva, 125, 175, 2 y 225 pts.
Especialidad en la casa: Paella a la Valenciana, servida individualmente.
Nota. Desconfianza de agentes poco escrupulosos que niegan la existencia de esta casa.
Botellas, 7 y 9 (esquina Mercado Central), Valencia

Se vende una máquina de coser Singer, bobina central, que está casi nueva, y otros objetos. Razón: Torro del Hospital, 10, 1.

Compro muebles
Bucaras sujetas en liras para pequeño teatro, partida de sillas de madera, mesas de treslita y en general muebles en buen uso para sociedad recreativa. Proposiciones por escrito a F. Altara, calle de Francisco Samper, A. A. (Ruzafa) Valencia.

Se vende un dormitorio, un comedor y varios muebles. Calle En Bon, 9.

Grandiosa liquidación

Por cambio de negocio se liquidan todas las existencias de medias, calcetines, camisetas, pañuelos y fajas, a precios irrisorios, en los almacenes de la calle de Moro Zeit, números 9 y 11. Hay que aprovechar esta oportunidad.

Vendo un dormitorio, un comedor y varios muebles. Calle En Bon, 9.

Pisos y bajos
espaciosos, con patio y portería, en la calle de Jorge Juan, de 15 a 18.500 pesetas; una planta baja de la misma casa, con buen local detrás, por 20.000 pts., y otra planta baja en la plaza de Rodrigo Botet, propia para comercio, al roscado o a plaza, por 35.000 pts.
Salvador Torres, corredor colegiado, Bonaire, 23, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

GRAN TALLER DE FOTOGRAFADO

ESTANISLAO VILASECA
Calle de Aliboraya 11-13: Bajo VALENCIA

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA
AVISO:
De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el costo de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.
Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

Servicio regular al U. O. de Francia
SAINT AMBROISE
Para Rouen, cargará el 22 del corriente.
SAINT BARTHELEMY
Para Burdeos, cargará el 26 del corriente.
SAINT PIERRE
Para Rouen, cargará el 31 del actual.
Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamente dedicados al transporte de frutas y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de bodegas vacías.
Se establecen **Forfaits** para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia.
Consignatario: Andrés Guardado, Muelle de Levante, 15, Grao.
Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Grandiosa liquidación

Por cambio de negocio se liquidan todas las existencias de medias, calcetines, camisetas, pañuelos y fajas, a precios irrisorios, en los almacenes de la calle de Moro Zeit, números 9 y 11. Hay que aprovechar esta oportunidad.

Venta de fincas
Por 22.000 pesetas vendo casa (junto a la calle de Guillén de Castro, comunidad de planta baja y tres pisos. Informar: Maldonado, 5, entlo., de 10 a 12 y de 4 a 6.

Urge venta
de dos fincas y varios pisos, algunos libres de inquilino, próximos a la estación del Norte. Informar: Maldonado, 5, entlo., de 10 a 12 y de 4 a 6.

Duros a peseta
se dan al comprador en la verdadera liquidación de artículos alemanes de papelería.
Cajas de 100 hojas papel carbón, primera, 360 pts.
Cintas máquina escribir, 3. Rótula máquina 1.ª, 13. 500 cartas papel tela, 5 pts.
Máquinas escribir papel, 5. Plumas, con sus cajas, oro, 14 quillates, la mejor, marca «Unica Berlin», a 4 y 550 pts.
Tableros sujetacartas, 975.
Lapiceros cebra, 1 docena.
Lapiceros Fisher cebra, 2, 4.
Lapiceros Litta, cebra, 1, 4.
Lapiceros automáticos, 650 pesetas tmo.
Cajas 100 hojas alemanas, 2 pesetas.
Copiadores, 500 hojas, 275.
Estuches papel y sobres (grandes existencias), a cualquier precio, desde 60 céntimos uno.
Tintas, la mejor marca alemana azul-negra. Estilografía, roja y de copias, a 30 céntimos el octavo, y a 150 el cuarto de litro. 100 tarjetas visita, fantasía, 2 pts.; 1.000 sobres color, 5, y todo lo que puedan abarcar los ramos de papelería, libros rayados, objetos de escritorio, impresos comerciales y sellos de caucho. A cualquier precio.
Papelería Alemana
L. LOPEZ MARI
17, Correjería, 17, Valencia
Nota.—No se refirerá ningún pedido si no viene acompañado de su importe.

Ocasión

Se vende en Torrente una hermosa propiedad compuesta de un edificio con 30 centímetros de altura, con 100 metros cuadrados de terreno, y gran jardín amplio, locales para bodegas con sus correspondientes lagares para la elaboración de vinos; establos solares edificables. Todo en el centro de la población. Se vende todo o por partes, y se darán facilidades para el pago. Razón: calle de Baviera, núm. 13 (Torrente) y calle de Jesús, fábrica de cerámica Mompastor (Valencia).

Venta

de un edificio situado en la calle de la Industria, 4, propio para tonelería o otra industria, se compone de cuatro cabinas y central al centro, con una superficie de 700 metros cuadrados, y la parte edificada 300 metros cuadrados, con una renta anual de 1.800 pts. Para informes: Avenida del Puerto, núm. 67, bajo.

Alquiler

piso primero por 75 pesetas. Travesía calle de Sagunto, finca nueva. Razón, calle de Jativa, núm. 4, Valencia.

Automovilistas

Reparación rápida y económica. Reparación instantánea. FOND. Taller Polo, c. Tomasas, 22, Ruzafa.

Alto, señores

Urge venta de pisos, bajos, algunos sin inquilinos, sol todo el día, vistas a dos calles, precios 4.000 hasta 15.000 pts., casas en todos los distritos, precios: 10.000, 35.000 y hasta 300.000 pesetas; tengo para todos los gustos. Admito administraciones dando garantía. Admito fincas de todas clases para la compra venta, una villa Benicàssim y Castellón, chalets, lueros y huertas, mucha ganancia. Razón, corredor colegiado de fincas, Fermo Apóstoles, 8, despacho de 8 a 1 tarde, frente plaza Virgen.

Gran casa vendo

en el ensanche, por 300.000 pesetas, 8.400 palmos, cuartos de baño, ascensor, etc. Renta el 7 por ciento limpio verdad. Salvador Torres, Bonaire, 23, entrepiso. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Tinta negra

La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

En Estivella

Se vende la casa mejor situada, con vistas al Garbí, compuesta de piso, habitable todo el año, libre de inquilino. Trato directo. Albiñana, Leña, 8, 1.ª, Valencia, de 11 a 1.

Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de esteres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpates, calcetas, tapaderas de metal, puertas cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Tomo, 48, Valencia.

Balneario de Onteniente

Se alquila inmediato al mismo el chalet de Puig (don Salvador).

Idiomas

Enseñanza rapidísima por método suamericano práctico y moderno de FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, etc. Preparación para exámenes. Traducciones.
NICOLAS PERCAS
PLAZA DE TETUAN, N.º 8

Para las señoras

Termina de llegar una modista, corte parisien, instalada en la calle de la Victoria, 4, 2.º piso, Travesía de San Vicente, detrás del Credit Lyonnais.

Aprendices

Se necesitan para ajuste y terno. Serrano y Aguilera, S. en C., camino Barcelona, 101.

El general Elio
y su tiempo
Por don Luis Miguel Alborn
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

LIBRERIA VOLUNTAD - Mar, 17 - Valencia
(ANTIGUA CASA FENOLLERA)
NECESITA USTED UN LIBRO QUE:
Le permita enterarse a fondo de lo que es la telefonía sin hilos? - le indique la manera de construir por sí mismo un receptor? - le guíe en el modo de realizar infinidad de combinaciones con un corto número de accesorios? - le proporcione elementos de juicio para la compra de una estación completa? - le señale las estaciones emisoras que puede usted escuchar en las diferentes horas del día? - le dé instrucciones para averiguar la causa y corregir cualquier avería que sufran sus aparatos? Compre usted **RADIOFUSION. Un volumen encuadernado en tela, 7 PESETAS.**

AL CERRAR

Barcelona

Bolsa	Bolsin
4% interior...	86 00
4% exterior...	60 85
Colonial...	70 25
Ac. recov. Norte...	70 30
Alicante...	68 40
Análiz...	55 75
Orense...	0 00
Obngs. adheridas...	65 25
Gran Metro...	142 00
Transversal...	130 00
Francesa...	40 00
Libier...	31 50
Marcos...	—

Nota oficiosa

Esta mañana, en Capitanía general, han facilitado una nota oficiosa que, en síntesis, dice lo siguiente:
«Es imposible que se prorrogue la estancia de los soberanos en Barcelona.
El Directorio se ha reunido dos veces en Barcelona, para completar el estudio de los asuntos africanos.
Por el momento, el enemigo parece dominado por la ejemplaridad del castigo recibido durante el último combate y acción continua de la aviación; pero se imponen otras medidas radicales, pues aquella raza se rehace pronto y recanuda su hostilidad, lo que obligaría a tener allí grandes efectivos con enormes gastos.
Este problema es el que más preocupa al país.
El que achaque a falta de opinión o extravíos populares la dificultad de resolver el problema, confundido con la mentira o el error la realidad, pues si alguna vez el desborde popular entorpeció la acción, fue porque los gobernantes, impetos para repñir ciertas propagandas, dejaron llegar las cosas hasta tal extremo.
Mañana salen tres vocales del Directorio para Madrid, para preparar el trabajo del Directorio en el mes de Junio.
El presidente, en el mes de Mayo, irá a Guadalajara para tomar parte en un acto agrario.
En Madrid asistirá a un acto económico-social, y en Medina del Campo asistirá a la asamblea de Uniones Patrióticas.
En Junio, el presidente no se podrá apartar de Madrid, por tener que resolver la labor para entonces preparada.
La acogida dispensada a los monarcas en Tarragona y Reus, como antes en Gerona y Figueras, demuestra el sentimiento monárquico de toda España.
Esto obliga al Gobierno a trabajar más con pueblos que así se comportan.
Elogia las carreteras de Cataluña, base del turismo.
El presidente, antes de partir, acude una vez más a la Prensa, para que haga constar la satisfacción de la familia real y el Gobierno, por la actitud de todas las clases sociales, y especialmente de la obrera, que tan vehemente ha demostrado su entusiasmo y cariño.»

Entrada de una bandera

El general del Directorio, señor Rodríguez Pedre, se quedará en Barcelona hasta el próximo domingo, para asistir a la entrega por el alcalde de la bandera que Badajoz regala al regimiento de su nombre.
El acto se celebrará en los jardines de Montjuich.
Actuarán de padrinos los marqueses de Foronda, los cuales obsequiarán con un banquete a los invitados y con una comida extraordinaria a las fuerzas del citado regimiento, incluso los que se encuentran en África.
En Capitanía general
El presidente recibió esta mañana a una comisión de catedráticos, presidida por el rector.
También recibió a otra de alcaldes de la Cerdeña española, y otra de la Feria-Muestrario.

La estancia de don Alfonso en Barcelona

Los soberanos han hecho el viaje a Sabadell y Tarrasa, siendo aclamados en todos los pueblos del tránsito.
En Rubí tuvieron que apearse del automóvil, para contestar a las muestras de entusiasmo que se les tributaban.
En el término de Sabadell esperaban a las augustas personas el alcalde con los concejales, comisión de damas y exploradores.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 21.

4 por 100 interior...	70 55
4 por 100 interior fin mes...	00 00
5 por 100 amortizable...	94 60
4 por 100 amortizable...	88 25
Banco de España...	774 00
Tabacaleras...	243 00
4 por 100 exterior...	85 90
Francos...	39 95
Libras...	31 45
Francos belgas...	7 18
Dólares...	00 00

De regreso a Madrid

El marqués de Magaz anunció que mañana llegarán los vocales del Directorio que marcharon a Barcelona.
El marqués de Magaz sufrió una equivocación, debida a que en el telegrama no estaba claramente señalada la hora en que había sido puesto.
Los generales no llegarán mañana, sino pasado, poco antes que los monarcas.

En la Presidencia

Esta tarde, en la Presidencia estuvieron los subsecretarios de Estado e Instrucción, despachando con el presidente interino del Directorio.

Rasgo de honradez de un cartero

El cartero de primera clase de la sección de Certificadas Felipe Fernández, ha entregado al notario Emilio Planas un pliego certificado ordinario procedente de Melilla, en cuyo sobre y en el anverso se leía: «Contiene 15.000 pesetas».
Advertido el destinatario, realizó la apertura, viendo que, efectivamente, el pliego contenía las 15.000 pesetas en billetes del Banco.
Se elogia la conducta del antedicho cartero.

Vidal y Planas es condenado a 12 años y un día de prisión y a 20.000 duros de indemnización

Se ha firmado la sentencia contra Vidal y Planas.
Se le condena a doce años y un día de prisión y a una indemnización de 100.000 pesetas.
El tribunal ha apreciado la circunstancia modificativa de miedo insuperable.
Esta tarde se notificó la sentencia al procesado.
Las cien mil pesetas que como indemnización deberá entregar Vidal a la viuda de Antón del Olmet, quedarán afectas a cantidades que hasta la fecha tiene retenidas en la Sociedad de Autores en Madrid, así como en lo sucesivo las que le retribuirá por éste u otro concepto.

Lo que publica la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una real orden de Justicia nombrando secretario de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Fernando Serrano Montijano, actual secretario de Granada.
Otra de Marina disponiendo que se abra una información pública en el plazo de veinte días para que los Ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Fomento y entidades que lo estimen conveniente informen sobre las bonificaciones propuestas por la Compañía de vapores correos interinsulares canarios.

Imposición de una cruz

El viernes a las seis de la tarde se celebrará en el teatro de la Comedia la imposición de la cruz de Beneficencia al maestro de armas Afrodisio, que le fué concedida como reconocimiento a la meritoria labor realizada como profesor de esgrima.

Noticias de Melilla

Melilla.—Desde Loma Roja se hizo fuego de cañón contra un grupo que se fortificaba en Beni Medien y otros en el poblado de Imeires.
Durante la noche pasada se verificó un servicio de emboscada en Amarusen.
Un grupo de malhechores huyó, abandonando a una mora y víveres.
Regresaron a la plaza los tabores de Regulares de Alhucemas, Melilla y mehalla, que habían salido para tomar parte en el combate de Sidi Mesaud.
También regresaron de Tafersit grupos de artillería que habían salido con el mismo objeto.
Llegó el general jefe de Aviación general Soriano.
Marcharon al campamento de Tafersit, a incorporarse, 90 soldados de África.
El general jefe de la vanguardia señor Fernández Pérez, acompañado del jefe de Quebdani, visitó Sidi Mesaud y puesto de Loma Roja.
Al caer del caballo se hirió el teniente de África José Marinas.
Ha quedado interceptada la línea telefónica de Tafersit, Benítez y Principal.

El Cardenal Primado

Guadalajara.—A las ocho de la mañana ha salido en automóvil el Cardenal Primado con dirección a Azuqueca, donde ha ido para celebrar la Visita Pastoral.
Se ha dicho una Misa de Co-

munion, en la que comulgaron el conde y la condesa de Romanones.
Esta última ha sido mañana del acto de la confirmación, que se ha celebrado seguidamente.
El Cardenal visitó después las escuelas de la población, en las que ha sido aclamado.
Después, en el auto del conde de Romanones, se ha trasladado a la finca de éste, llamada Mircalampo.
En ella ha almorzado, marchando después a Madrid en el mismo coche.

El Consejo ferroviario

En la sesión celebrada esta tarde por el Consejo Superior Ferroviario, presidiendo el señor Machimbarena, se continuó el examen de las bases adicionales, comenzando por la enmienda presentada por la representación agrícola a la partida referente a las sanciones que deben imponerse a las Compañías que no presten el servicio con la diligencia que tienen derecho a demandar los intereses generales del país.
Después de amplia discusión, fué retirada dicha enmienda por la citada representación agrícola, aprobándose la propuesta de Comisión que trata de dichas sanciones, siendo aprobada en sus diversas partes por unanimidad, a excepción del apartado A, que fué puesto a votación nominal y aprobado por mayoría de votos.
Dicha disposición adicional establece las diversas gradaciones de sanciones, comenzando por las faltas o negligencias que motiven multas, a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles, siguiendo por las faltas o negligencias que se estimen más graves, en cuyo caso el Consejo queda facultado para designar un delegado que intervenga directamente en la gestión.
Cuando las faltas o negligencias de la empresa produzcan interrupción de servicio, pongan en peligro la seguridad de la explotación o causen lesión grave a los intereses del Estado o al servicio público, el Consejo Superior de Ferrocarriles propondrá al Gobierno la designación de un delegado que durante determinado plazo asuma la dirección de la explotación de la línea o líneas respectivas, auxiliado del personal técnico administrativo que se estime preciso.
Finalmente, en caso de manifiesta resistencia de la empresa al cumplimiento de las disposiciones que dicta el Gobierno como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se instruirá el oportuno expediente de caducidad de la concesión.
Seguidamente se aprobó la disposición adicional 10, que instituye que el Consejo estudiará un plan de enseñanza ferroviaria con el concurso de las empresas.
Se aprobó también la adicional 11, que establece que el Consejo, en el plazo de dos años, propondrá al Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la base 7.ª, la organización de Tribunales especiales que resuelvan las cuestiones derivadas del cumplimiento del contrato de transportes rápida y económicamente.
Quedó pendiente de nueva redacción la última base adicional.
A continuación pasó el Consejo a tratar de las disposiciones transitorias, aprobándose las tres primeras, y señaló las normas a que deben sujetarse las Compañías para solicitar su ingreso en el nuevo régimen, así como los plazos que para los distintos casos hayan de tenerse en cuenta para el referido ingreso.
Se dió lectura a la disposición cuarta transitoria y quedó su examen para la sesión próxima.

Palacio Valdés en Sevilla

Sevilla.—Anoche, en el rápido, llegó Armando Palacio Valdés, acompañado de algunos familiares.
En la estación fué recibido por la Junta directiva del Ateneo, la colonia asturiana, periodistas, literatos y personalidades.
Al descender del coche se le aplaudió.
En la estación de Rosales salieron a recibirle una comisión del Ateneo y otra de la colonia asturiana.
Esta mañana se efectuó el descubrimiento de una lápida de azulejos, colocada en la casa número 15 de la calle de Aronte Molina, donde supone Palacio Valdés que vivió la protagonista de su novela «La Hermana San Sulpicio».
El acto revistió gran brillantez.

Fallecimiento

Sevilla.—El futbolista Manuel Casao, de 20 años, que jugando hace días se fracturó el radio derecho, ha fallecido a consecuencia de habersele presentado la enfermedad de tétanos.

Una película

Sevilla.—Esta mañana llegaron en el expreso los artistas cinematográficos Douglas y Mari Pickford, acompañados de otros artistas que vienen a impresionar una película de ambiente andaluz.
Honrando la memoria de un héroe
Granada.—En el rápido marchó a Madrid el director general de la Guardia civil, acompañado de su esposa y ayudante, siendo despedido en la estación por las autoridades.
—El teniente coronel Kundelán ha entregado a la viuda del aviador Salgado, muerto en Tifarautin, la medalla militar con que se ha premiado su heroísmo, y una placa costeadada por la aviación militar.

De interés para los Sindicatos Agrícolas de Valencia

Madrid.—El gobernador civil, de acuerdo con los Sindicatos Agrícolas de Valencia, ha decidido que sean éstos los que vendan en Madrid directamente la patata a los detallistas.
Estos podrán proveerse del citado artículo en los depósitos comerciales que se mencionan, al precio de 20 céntimos el kilo en depósito o 30 en tiendas, debiendo facilitarlas éstas al público a 0'35 el kilo, precio que será el que habrá de regir en Madrid durante el mes actual para toda clase de patatas.
La venta en los depósitos comerciales comenzará mañana jueves, y durante los primeros días se efectuará de siete a nueve de la mañana.

Francia vende la base de guerra de América

Nueva York.—La base de guerra francesa en América será vendida en el mes próximo, y la diferencia entre lo que costó y lo que se obtenga se destinará a construir un edificio para embajada de Francia en Washington.

El "Buenos Aires" ha regresado

Cádiz.—Hoy miércoles ha llegado a este puerto el vapor correo «Buenos Aires», procedente de Centro América.

En la Presidencia francesa

París.—Millerand ha recibido esta mañana sucesivamente, al presidente del Senado y al ministro de Hacienda.

El Ateneo de Madrid

La Junta de gobierno del Ateneo ha convocado a junta general para elegir la parte electiva que debe renovarse.
Dicha Junta ha mantenido el criterio de no celebrar junta general extraordinaria ni ordinaria, por entender que las circunstancias anormales por que atraviesa el Ateneo, se lo impide; pero como el reglamento impone que se ha de verificar junta dentro de este mes para la elección de la parte renovable de la Junta directiva, juzga que cumple con su deber al convocar la extraordinaria para nueva elección.
La elección se verificará el día 26 del actual.
La Junta, al convocar a los socios, les invita a que mediten sobre la elección de las nuevas personas, especialmente en lo que respecta a quién será presidente.

El periódico "La Acción", suspendido

Por orden del presidente interino del Directorio, el jefe de la censura ha suspendido, «sine die», el periódico «La Acción», por haber enviado determinada información a la censura.

Noticias oficiales de Africa

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

El problema de las reparaciones

Roma.—El ministro de Hacienda ha anunciado que en los próximos presupuestos se introduce una reducción general de los impuestos.
—Se anuncia que la Conferencia interaliada que se celebrará en Junio en Bruselas servirá para estudiar la solución del problema de las reparaciones.

Los socialistas aceptan el nuevo Gobierno

París.—«L'Echo de Paris» anuncia que Herriot acepta la formación del nuevo Gobierno, aun sin la participación de los socialistas, y que se encargará personalmente de la cartera de Negocios.
Los trabajos para la constitución del Gabinete los lleva tan adelantados, que está formada la lista de los nuevos ministros, excepto el de Hacienda, cuya cartera se le ofrecerá a un senador.

Una película

París.—La Conferencia de embajadores se reunirá mañana y es probable que se ocupen de los sucesos ocurridos recientemente en la frontera polaco-lituana.

Habla Mussolini

Roma.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, Mussolini ha hablado de la situación exterior, y examinó los principales problemas que actualmente se plantean.

El monumento a Su Santidad Benedito XV

Roma.—Esta mañana, en la galería subterránea del Vaticano, se inauguró el monumento erigido al Papa Benedito XV, asistiendo al acto numerosos Cardenales y Prelados, y la hermana y el sobrino del difunto Papa.
Dijo Misa el Arzobispo de Polonia, y al terminar se inauguró el monumento, depositándose una corona ofrecida por Polonia.

Inglaterra se prepara ante la posibilidad de una guerra futura

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado, en segunda lectura, el proyecto de ley relativo a las fuerzas aéreas auxiliares y a las fuerzas aéreas de reserva.
El subsecretario de Aeronáutica, mister Leac, ha declarado que se trata de desarrollar, no los medios de ataque, sino los de defensa, ante la posibilidad de una guerra futura.

Después ha añadido textualmente: «Es una desgracia que el país se vea obligado a malgastar su dinero y sus esfuerzos para defenderse, y que el armamento para la defensa sea una necesidad, en tanto que desaparezcan las suscripciones y los temores de las naciones entre sí»

La Cámara puede estar segura de que el Gobierno laborista no hará nada que tienda a disminuir la eficacia de las fuerzas aéreas del imperio»

El ministro de Hacienda

París.—El ministro de Hacienda ha anunciado que en los próximos presupuestos se introduce una reducción general de los impuestos.

La Conferencia de embajadores

París.—La Conferencia de embajadores se reunirá mañana y es probable que se ocupen de los sucesos ocurridos recientemente en la frontera polaco-lituana.

El problema de las reparaciones

Roma.—El ministro de Hacienda ha anunciado que en los próximos presupuestos se introduce una reducción general de los impuestos.

Los socialistas aceptan el nuevo Gobierno

París.—«L'Echo de Paris» anuncia que Herriot acepta la formación del nuevo Gobierno, aun sin la participación de los socialistas, y que se encargará personalmente de la cartera de Negocios.

Una película

Sevilla.—Esta mañana llegaron en el expreso los artistas cinematográficos Douglas y Mari Pickford, acompañados de otros artistas que vienen a impresionar una película de ambiente andaluz.

Fallecimiento

Sevilla.—El futbolista Manuel Casao, de 20 años, que jugando hace días se fracturó el radio derecho, ha fallecido a consecuencia de habersele presentado la enfermedad de tétanos.

Una película

Sevilla.—Esta mañana llegaron en el expreso los artistas cinematográficos Douglas y Mari Pickford, acompañados de otros artistas que vienen a impresionar una película de ambiente andaluz.

De interés para los Sindicatos Agrícolas de Valencia

Madrid.—El gobernador civil, de acuerdo con los Sindicatos Agrícolas de Valencia, ha decidido que sean éstos los que vendan en Madrid directamente la patata a los detallistas.
Estos podrán proveerse del citado artículo en los depósitos comerciales que se mencionan, al precio de 20 céntimos el kilo en depósito o 30 en tiendas, debiendo facilitarlas éstas al público a 0'35 el kilo, precio que será el que habrá de regir en Madrid durante el mes actual para toda clase de patatas.
La venta en los depósitos comerciales comenzará mañana jueves, y durante los primeros días se efectuará de siete a nueve de la mañana.

Francia vende la base de guerra de América

Nueva York.—La base de guerra francesa en América será vendida en el mes próximo, y la diferencia entre lo que costó y lo que se obtenga se destinará a construir un edificio para embajada de Francia en Washington.

El "Buenos Aires" ha regresado

Cádiz.—Hoy miércoles ha llegado a este puerto el vapor correo «Buenos Aires», procedente de Centro América.

En la Presidencia francesa

París.—Millerand ha recibido esta mañana sucesivamente, al presidente del Senado y al ministro de Hacienda.

El Ateneo de Madrid

La Junta de gobierno del Ateneo ha convocado a junta general para elegir la parte electiva que debe renovarse.
Dicha Junta ha mantenido el criterio de no celebrar junta general extraordinaria ni ordinaria, por entender que las circunstancias anormales por que atraviesa el Ateneo, se lo impide; pero como el reglamento impone que se ha de verificar junta dentro de este mes para la elección de la parte renovable de la Junta directiva, juzga que cumple con su deber al convocar la extraordinaria para nueva elección.
La elección se verificará el día 26 del actual.
La Junta, al convocar a los socios, les invita a que mediten sobre la elección de las nuevas personas, especialmente en lo que respecta a quién será presidente.

El periódico "La Acción", suspendido

Por orden del presidente interino del Directorio, el jefe de la censura ha suspendido, «sine die», el periódico «La Acción», por haber enviado determinada información a la censura.

Noticias oficiales de Africa

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Antonio Camoín Bonnafai
Cónsul de Grecia, Vicedecano del Cuerpo Consular en Valencia, Comendador de Isabel la Católica, Caballero del Salvador, de Grecia; idem de Carlos III, y condecorado con la Cruz de Alfonso XIII
Ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 70 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados esposa doña Juana Luccioni, hijas doña Isabel, doña Genoveva y doña Rafaela, hijos políticos don Francisco Palomino y don Enrique Albán, nietos, hermanos (ausentes) y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia iglesia de Santo Tomás Apóstol, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Avenida de los Aliados, número 43, a la plaza de San Agustín, donde se despidrá el duelo, de lo que quedarán altamente agradecidos.
No se reparten esquelas.
Se suplica no asistan coches.